

Arqueología industrial en Las Palmas de Gran Canaria

Reconecta y revive la era industrial

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Autor: Xiomara María Moreno Alemán

Profesor-Tutor: Santiago de Luxán Meléndez

Profesor-Cotutor: M^a Carmen Ginés de la Nuez

**Máster en: Gestión del Patrimonio Artístico y Arquitectónico, Museos y Mercado del
Arte**

Curso: 2020/2021

Convocatoria: Especial

ÍNDICE

| | |
|---|-----|
| 1. RESUMEN | 2 |
| ABSTRACT | 2 |
| 2. INTRODUCCIÓN..... | 3 |
| 3. OBJETIVOS..... | 5 |
| 4. METODOLOGÍA..... | 6 |
| 5. ESTADO DE LA CUESTIÓN | 8 |
| 6. DESARROLLO..... | 12 |
| 6.1. Ámbito de estudio..... | 12 |
| 6.2. Evolución de Las Palmas de Gran Canaria desde mediados del siglo XIX | 13 |
| 6.2.1. <i>Red eléctrica</i> | 17 |
| 6.2.2. <i>Red de abastecimiento de agua</i> | 21 |
| 6.2.3. <i>Distribución de las industrias</i> | 22 |
| 6.3. Análisis y resultados | 24 |
| 7. PROPUESTAS | 45 |
| 8. CONCLUSIONES..... | 49 |
| 9. BIBLIOGRAFÍA | 50 |
| 10. ANEXO | 53 |
| Anexo 1. Inventarios | 53 |
| Anexo 2. Galería fotográfica | 107 |

1. RESUMEN

Partiendo de un análisis exhaustivo del patrimonio industrial en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, lo que se pretende con este trabajo es inventariar todos los bienes inmuebles industriales, se encuentren contruidos o desaparecidos, independientemente del uso actual que tengan. Para ello, se elaborarán unas fichas de inventario que permita la posterior creación de un catálogo, así como cartografiar los diferentes bienes en función de las tramas urbanas que van surgiendo y, finalmente crear varias rutas de patrimonio industrial que permita revalorizar este tipo de bienes y, por tanto, que se expanda la importancia de dicho patrimonio entre la población local y extranjera.

Ante todo, se tendrá en cuenta que la ciudad de Las Palmas nunca ha sido una ciudad industrial pero sí es imprescindible saber que la aparición de diferentes industrias ayudó a que se produjera un cambio socioeconómico, así como una mayor ocupación del suelo y, por tanto, la expansión de la ciudad.

La decisión de realizar este Trabajo de Fin de Máster se basa en querer rescatar el patrimonio industrial porque es un bien cultural que en parte se encuentra olvidado y es fundamental que la población conozca cuál es su importancia.

Palabras claves: patrimonio, industrias, inmuebles, crecimiento urbano, rutas.

ABSTRACT

Based on an exhaustive analysis of the industrial heritage in the city of Las Palmas de Gran Canaria, the aim of this work is to make an inventory of all the industrial properties, whether they have been built or have disappeared, regardless of their current use. To this end, inventory sheets will be drawn up to enable the subsequent creation of a catalogue, as well as mapping the different assets in accordance with the emerging urban fabrics and, finally, to create several industrial heritage routes that will enable the revaluation of this type of assets and, therefore, the importance of this heritage to be spread among the local and foreign population.

First of all, it will be taken into account that the city of Las Palmas has never been an industrial city, but it is essential to know that the appearance of different industries helped to bring about a socio-economic change, as well as a greater occupation of the land and, therefore, the expansion of the city.

The decision to carry out this Master's thesis is based on the desire to rescue the industrial heritage because it is a cultural asset that is partly forgotten and it is essential that the population is aware of its importance.

Key words: heritage, industries, real estate, urban growth, routes.

2. INTRODUCCIÓN

El término arqueología industrial, surgido a finales de los años 50 del siglo XX en Inglaterra, ha enfrentado a muchos expertos puesto que no existe una definición universal. Desde entonces, existen diferentes interpretaciones sobre este término, entre ellas destacan las que entienden que la arqueología *“es la ciencia que estudia al hombre a través de los restos físicos de su actividad pasada, lo industrial se incluye ya en dicha definición al ser la industria uno de los resultados de la actividad humana”* (Casado Galván, I., 2009). Por otro lado, la arqueología industrial no sólo se centra en unos elementos en concreto sino en determinados espacios que es *“dónde el monumento industrial, como parte de un desarrollo más general adquiere su verdadera significación. En este aspecto la historia local es el ámbito más adecuado”* (Aracil Marti, R., et al., 1980). En cambio, Hudson, lo entiende como los restos industriales que abarcan desde la prehistoria hasta la actualidad. Sin embargo, Buchanan sólo se centra en el período que abarca la Revolución Industrial (Aracil Marti, R., 1982). Teniendo en cuenta estas acepciones, consideraremos como arqueología industrial aquellos elementos y áreas industriales que forman parte del pasado y el presente de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. Realizando un análisis e inventario exhaustivo para cada uno de los bienes inmuebles, sabremos cómo ha ido creciendo la ciudad desde entonces.

Hay que tener en cuenta también que el patrimonio se puede interpretar de diferentes formas. Un primer acercamiento, a grandes rasgos es aquel que se considera patrimonio a todo aquello que nos rodea y ha ido evolucionando con el paso del tiempo. Desde el punto de vista legal, se considera patrimonio todo bien que tiene un importante valor, ya sea por su historia, estilo arquitectónico, entre otros, y que, por tanto, exige una protección por parte de la legislación (Ley 11/2019, de 25 de abril, de Patrimonio Cultural de Canarias).

En este Trabajo de Fin de Máster nos vamos a centrar en analizar el patrimonio industrial, perteneciente a una de las categorías del Patrimonio Cultural, que se encuentra en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, incluyendo todos aquellos bienes inmuebles que tengan algún valor científico, tecnológico o arquitectónico que conforme alguna obra de ingeniería (Ley 11/2019, de 25 de abril, de Patrimonio Cultural de Canarias), tales como fábricas de tabaco, estaciones carboneras o la luz eléctrica. Se escoge este ámbito de estudio porque, aunque la ciudad no se puede considerar industrial, puesto que su eje dinamizador y económico principal no ha sido ese, sino los diferentes tipos de industrias localizadas que colaboraron en el crecimiento hasta el día de hoy. Por lo tanto, comenzaremos a analizar el patrimonio industrial surgido desde finales del siglo XIX, concretamente desde 1883, coincidiendo con el surgimiento del Puerto de Las Palmas, hasta el año 2000, pues debido al bajo coste arancelario, muchas compañías extranjeras decidieron invertir capital en la ciudad para el almacenaje de mercancías y obtener un mayor crecimiento empresarial.

Para ello, lo que se pretende es reunir y ampliar, así como unificar la información que hay sobre los bienes industriales en un único documento que se encuentran inventariados en los distintos catálogos, por parte del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y del Cabildo Insular de Gran Canaria, a los que se le añaden aquellos que tienen un valor patrimonial y que no se encuentran valorados ni registrados por parte de ningún ente administrativo, por lo que se analizarán para que puedan considerarse como patrimonio industrial, estén o no en pie, como podrían ser la Chimenea Swanston, el Faro de La Isleta o la Fábrica de Tabacos de La Favorita. Además, estudiaremos los bienes desaparecidos ubicándolos sobre un mapa cartográfico para poder localizar y reconocer donde estuvo ese bien y valorar su implicación en el desarrollo urbano de la ciudad.

Para poder llevar a cabo este estudio, se procederá, en una primera parte, a la investigación exhaustiva de material bibliográfico y documental que nos permitirá conocer, por un lado, la información necesaria sobre el tema y por otro, obtener todos los datos sobre aquellos bienes que estuvieron vinculados con las distintas actividades industriales. En una segunda parte, realizaremos un trabajo de campo en el que se analizará en profundidad los diversos elementos para una posterior incorporación en un mismo documento, en el que tendremos como referencia el Catálogo Municipal de

Patrimonio Arquitectónico y el Etnográfico, en el que se puede encontrar bienes que podrían ser catalogados como Patrimonio Industrial por su uso original.

3. OBJETIVOS

El objetivo principal de este Trabajo de Fin de Máster es unificar en un solo documento el patrimonio industrial de Las Palmas de Gran Canaria, señalando específicamente el que hoy en día está olvidado con paneles que contengan lector de código QR, para poder dar a conocer su importancia y así poder proponerlo como elemento a inventariar, catalogar o hacer una guía. Debido a que la actividad dominante fue la del comercio exterior, surgieron pequeñas fábricas como consecuencia gracias a la inversión del capital extranjero, lo que hizo que creciera el municipio a nivel social y económico (Martín Galán, F., 1984). Sin embargo, muchos de los edificios, fábricas o talleres artesanales, han desaparecido o han ido reconvirtiéndose a lo largo de los años, como pueden ser las industrias de madera y corcho de la cual solamente queda su nombre en el lugar en que surgieron, o La Regenta, hoy reconvertida en un centro de arte. De esta manera, lo que se pretende es ampliar el conocimiento entre la población y, para ello, se harán propuestas tales como visitas a determinados bienes inmuebles, rutas e itinerarios tanto para turistas como para población local y estudiantes, una señalética característica que los distinga de otro tipo de patrimonio que se encuentra en la ciudad, etc. Dichas rutas permitirán un mayor conocimiento de los bienes industriales.

De este objetivo principal nacen dos objetivos secundarios:

- El primero, se basa en recopilar y realizar fichas de inventario sobre el patrimonio industrial en las que conste su valor, que se verá reflejado en el nivel de conservación, para poder comprobar si el conjunto de los catálogos contiene todos los bienes, y posteriormente, añadir la categoría industrial a los catálogos ya que, tanto en el Cabildo como en el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, esta anotación no existe. Solamente se contemplan cuatro en este último: arquitectónico, arqueológico, etnográfico y zona de interés medioambiental. Sin embargo, existen bienes que podrían catalogarse como industriales, que no se encuentran recogidos en los catálogos o que carecen de algún tipo de protección. Aunque el catálogo de

patrimonio etnográfico recoge algunas industrias con carácter artesanal, sería fundamental crear un catálogo que recoja todos los bienes industriales.

- El segundo, se trata de cartografiar los diferentes bienes y poner en relación su localización con la evolución de la trama urbana, lo que nos ayudará a interpretar mejor el territorio y el entorno en que fueron surgiendo los diferentes bienes inmuebles con carácter industrial.
- El tercero consiste en la elaboración de dos propuestas de ruta-itinerarios en la ciudad sobre el patrimonio industrial que puede ser útil para que las diferentes administraciones públicas puedan divulgar este tipo de bien y su valor, pudiendo dar a conocer, entre la población, la importancia que tuvieron las industrias y cómo esto afectó a la actividad socioeconómica, siendo esta herramienta indispensable a la hora de divulgar el patrimonio.

4. METODOLOGÍA

La metodología elegida para la realización de este tipo de trabajo se articula en las siguientes fases:

- La primera fase consiste en la extracción de la información de los documentos referidos al tema de estudio, pertenecientes al ámbito legal y científico. Dentro de este grupo se encuentran los distintos elementos patrimoniales industriales recogidos por los diversos catálogos que se encuentran en las administraciones públicas, como el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, el Cabildo Insular de Gran Canaria y la Fundación para la Etnografía y Desarrollo de la Artesanía Canaria (FEDAC).

Los catálogos municipales son instrumentos que se encuentran dentro de los Planes Generales de Ordenación (PGO), cuya administración pública corresponde a los ayuntamientos, los cuales están obligados a tener uno para poder llevar una ordenación territorial de todo el municipio que, a diferencia de los Planes Insulares de Ordenación (PIO) de los Cabildos Insulares, surgieron para llevar a cabo una mejor organización, funcionamiento y evaluación de cada una de las islas, ya que entre los planes generales y las directrices de ordenación (competencia del Gobierno de Canarias) existían algunos vacíos con la Ley del Suelo de Canarias de 2017.

Por eso, primer paso es la recopilación de información que nos permite adquirir un mayor conocimiento sobre el área de estudio para poder enfocar el tema. Además, la FEDAC es un organismo autónomo dependiente, única y exclusivamente del Cabildo de Gran Canaria y, por lo general, se centra en el estudio, recuperación, desarrollo, control y gestión de las actividades artesanales.

- En una segunda fase, se realizan las fichas para inventariar los diversos bienes añadiendo información sobre aquellas que ya se encuentran catalogadas. Primero, se elabora un primer diseño de ficha que contempla toda la información recogida en los diferentes catálogos y se le añaden después nuevos valores como la cartografía, la localización exacta y un código QR para cada bien. Con posterioridad, se realiza un listado de todos aquellos bienes que podrían incorporarse a la categoría de patrimonio industrial, teniendo en cuenta su idoneidad y desechando aquellos que quedan al margen de este contenido. Esta fase, requiere un exhaustivo trabajo de campo en el que se va a extraer todo el material fotográfico posible y a recabar toda la información necesaria acerca del entorno en que se encuentra y cuál es el estado de conservación del bien que analizamos para, posteriormente, geolocalizar los bienes de forma exacta. Para ello se tendrá en cuenta el entorno en el que se localiza y qué vinculación existe entre el bien y el territorio. No obstante, en lo que respecta al material fotográfico, se tratará de adquirir todas las fotografías posibles para un posterior estudio minucioso, realizando una comparación entre lo observado durante la salida de campo y lo que podamos apreciar de material antiguo sobre el estado original de la edificación, lo que podrá determinar cuál ha sido la evolución del bien que estemos estudiando en cada momento y el entorno en el que se encuentra.
- La tercera fase se basa en realizar un análisis más objetivo y exhaustivo, por lo que es indispensable cartografiar en función de la trama urbana aquellos inmuebles que consideremos más relevantes, lo que nos facilitará la visualización territorial de los bienes.
- Por último, finalizado el análisis del trabajo, se elaborarán una serie de propuestas, como podría ser, la creación de una posible ruta o la catalogación de algunos bienes que tienen una gran importancia y no se encuentran protegidos.

5. ESTADO DE LA CUESTIÓN

La Primera Revolución Industrial surgió a mediados del siglo XVIII en el Reino Unido. En esta etapa aparecieron una serie de cambios tecnológicos, como la creación de la máquina de vapor, por lo que comenzó a sustituirse, de forma progresiva, la mano de obra por maquinaria. En 1850 surge la Segunda Revolución Industrial por la que se expande la mecanización de la industria hacia otros países como Francia, Alemania, Bélgica, Japón y Estados Unidos, de forma más tardía, casi a finales del siglo XIX, lo hará España (Selva Belén, V., 2016). Este proceso trajo consigo avances tecnológicos y científicos que se difunden y que en Canarias se visualizan en la inauguración, por ejemplo, de un cable telegráfico submarino, el tranvía a vapor, la red de telefonía y el alumbrado eléctrico (Florido Castro, A.; Hernández Socorro, M., 1993).

Durante la primera mitad del siglo XIX, Canarias sufre un estancamiento económico a causa de la pérdida de interés de algunos productos agrícolas (vino), pero con el Real Decreto de Puertos Francos en 1852, se produjo una diversificación de las actividades económicas, produciendo un crecimiento demográfico y económico sin precedentes, esquivando así la política proteccionista española (Bernal Rodríguez, A., 1981). De estos estudios derivaron algunas mejoras en las islas, como el alumbrado público o el telégrafo, cuya instalación comenzó el 19 de septiembre de 1883, en el cual participaron ingenieros y científicos españoles, británicos y franceses. La primera instalación que se hizo fue entre Tenerife y La Palma, y luego hacia la península con un cableado de 853 millas (1.372 km) hasta Cádiz, inaugurándose la comunicación el 6 de diciembre de 1883 que no se afianzó, por una serie de averías, hasta el 25 de marzo de 1884 (Pérez Jiménez, R., 2015).

No obstante, desde principios del siglo XIX, en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria existían actividades manufactureras en el antiguo Puerto de San Telmo, mayoritariamente carpinteros de ribera y talleres artesanales vinculados a la construcción y reparación naval, dichas actividades hacían crecer la tasa demográfica.

A pesar de tales esfuerzos por mantener este puerto, a finales de siglo, junto con la aprobación del Real Decreto de Puertos Francos se traslada el Puerto de Las Palmas hacia la zona de La Isleta (actual localización), esto se hace en aras de tener una mayor superficie donde puedan atracar más buques, sobre todo provenientes de Inglaterra que pasaban por Canarias para repostar y continuar con la expansión imperial por nuevos

territorios en África, instalándose así, empresas extranjeras de fundición, construcciones navales y almacenes donde poder descargar la mercancía para su posterior distribución. De esta forma, surgieron también la industria del tabaco de manos de Eufemiano Fuentes y la industria conservera-pesquera y derivados. Desde principios del siglo XIX se hicieron intentos de tratar establecer el tabaco en Canarias, sin embargo, no fue hasta la década de los 70 en que se afianzó junto con la producción de los derivados del azúcar, por la crisis de la cochinilla, obteniendo su mayor éxito en 1910 con 300.000kg y 1929 con 376.000kg (de Luxán Meléndez, S., 2003). Tal fue la inversión capital por parte de compañías extranjeras que fueron muchos quienes abandonaron las áreas rurales para instalarse en la capital para trabajar, bien en el sector naval o creando sus propios locales y empresas de bienes de primera necesidad, por lo que la tasa demográfica comenzó a crecer rápidamente y, por lo tanto, la ocupación del suelo, habiéndose consolidado durante las primeras décadas del siglo XX La Isleta, Guanarteme, Santa Catalina-Las Canteras y las Alcaravaneras con la calle León y Castillo, surgiendo posteriormente, el barrio de Ciudad Jardín que, unía la zona del Puerto con Vegueta-Triana hasta que finalmente tuvo que terminar de expandirse hacia Ciudad Alta. Si analizamos esto en cifras, la ciudad de Las Palmas pasó de tener una ocupación del suelo de 900.000 m² a mediados del siglo XIX, a 5.500.000 m² a mitad del siglo XX (Hernández Torres, S., 2003).

Aunque muchas de las industrias, en la actualidad ya no existen o sus locales han cerrado, sí es cierto que, gracias al tránsito portuario, la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria se ha consagrado como la más importante a nivel regional y una de las que registra los mayores números a nivel nacional. Si analizamos todo lo anteriormente expuesto, nos damos cuenta de que, aunque la capital grancanaria no haya sido una ciudad industrial porque su eje económico principal ha sido el comercio de exportación de productos locales como la papa, el tomate y el plátano, ha demostrado que, gracias a esas pequeñas empresas familiares tenemos la ciudad que hay hoy en día, además de tener una gran capacidad para continuar desarrollándose y creciendo en diferentes ámbitos, dando paso a nuevas tecnologías del desarrollo y la información. Por todo esto, es importante que se defiendan y protejan el patrimonio industrial, convirtiéndolo en un valor cultural.

En España, según distintas Comunidades Autónomas, asociaciones y autores, se define el patrimonio industrial y las medidas de protección desde diferentes puntos de vista, en función del paisaje o bienes industriales que se quiera proteger y preservar.

La Ley 11/2019, de 25 de abril, de Patrimonio Cultural de Canarias, considera que todo bien mueble o inmueble con un valor arquitectónico, científico o tecnológico que constituya una obra tecnológica o de ingeniería se le considera Patrimonio Industrial. Teniendo en cuenta esto, la ley del Patrimonio Cultural de Canarias distingue entre tres tipos de patrimonio:

Patrimonio cultural inmueble: Se contempla como tal, a todo bien que no puede desplazarse o transportarse de lugar; como alguna fábrica o almacén.

Patrimonio cultural mueble: Es considerado de esta manera aquel bien que puede desplazarse de un lugar o a otro; como, por ejemplo, alguna herramienta o maquinaria.

Patrimonio cultural inmaterial: Se reconoce a los bienes intangibles, como podrían ser los conocimientos o algún tipo de representación.

En nuestro Trabajo de Fin de Máster, solo consideraremos como patrimonio industrial a todos aquellos bienes inmuebles que tengan relación con actividades industriales como antiguas estaciones de carboneras, fábricas o almacenes.

Mientras otras normativas regionales lo consideran de forma más amplia como la Ley 1/2001, de 6 de marzo, del Patrimonio Cultural, perteneciente al Principado de Asturias la cual establece que el Patrimonio Industrial lo integran todos aquellos bienes muebles e inmuebles que constituyen testimonios significativos de la evolución de las actividades técnicas y productivas con una finalidad de explotación industrial y de su influencia sobre el territorio y la sociedad. Hay otras fuentes de información, que señalan como Patrimonio Industrial todas aquellas actividades que se encuentren relacionadas con la conservación, gestión y defensa de los bienes patrimoniales muebles e inmuebles (Revista de Historia Industrial, 1992). Aunque la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español no recoge el Patrimonio Industrial, desde el año 2000 se ha puesto en marcha un Plan Nacional, debido al riesgo de desaparición que tienen los bienes industriales, a causa de los continuos cambios de transformación que se producen continuamente en el ámbito tecnológico y socioeconómico. A mediados del siglo XX, se produce un cambio en la economía debido a la situación de postguerra, afectando a muchas industrias y locales familiares que son incapaces de adaptarse a las nuevas circunstancias, por lo que se ven obligadas a cerrar y muchas de ellas terminan desapareciendo.

Son varias asociaciones y comités los que defienden la conservación del Patrimonio Industrial, como The International Committee for the Conservation of the Industrial

Heritage (TICCIH), cuyos objetivos principales en España es preservar y defender el Patrimonio Industrial, definiendo y realizando posibles actividades en relación con el mismo, sensibilizando, valorizando y actuando en aquel que pueda considerarse en peligro de desaparición. Como medida de protección se ha seleccionado un conjunto de 100 bienes patrimoniales por todo el territorio español, de los cuales dos se encuentran en Canarias, concretamente en el municipio de Telde: la Noria de Jinámar y la Azucarera de San Juan. Sin embargo, European Route of Industrial Heritage (ERIH) apoya la conservación de antiguas instalaciones industriales y su preservación como museos como soluciones innovadoras, además de realizar rutas en distintas áreas industriales por toda Europa para revalorizar y expandir el patrimonio, atrayendo así, un turismo cultural interesado en las industrias y en cómo éstas han evolucionado a lo largo de los siglos.

Existen algunos autores que consideran que el Patrimonio Industrial ha de protegerse y conservarse por su condición de elemento del pasado con valor testimonial, porque supone un recurso con atractivos culturales y turísticos y, porque puede ser un revitalizador socioeconómico y de recuperación de identidad para aquellos territorios que se encuentren en crisis (Benito del Pozo, P., 2002). Esto se debe a que las personas ven reflejada en las fábricas sus esfuerzos o la de sus antepasados, por lo que forman parte de la historia de cada individuo y del lugar en que se encuentran (Giménez Prades, M., 2017). Siguiendo esta línea, este patrimonio también, se puede reutilizar y conservar lo que provocaría un nuevo eje dinamizador en el sector económico y en el interés turístico (Pardo Abad, C., 2010).

Teniendo en cuenta estas últimas acepciones, la idea que más se asemeja a nuestro caso de estudio es la Ley 1/2001, de 6 de marzo, del Patrimonio Cultural, perteneciente al Principado de Asturias, porque los bienes patrimoniales que analizaremos, surgidos a partir de las últimas décadas del siglo XIX, tienen un valor importante relacionado intrínsecamente con las industrias alimenticias y los productos de exportación, lo que provocó un cambio socioeconómico respecto a los siglos anteriores. Lo que se pretende con todo esto, es revalorizar el Patrimonio Industrial, pudiendo desencadenar en un nuevo eje de dinamización cultural y económica en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, planteando como estrategia la creación de una ruta por las antiguas fábricas e industrias como ya se han hecho en otros lugares del país y Europa, como la ruta de las fábricas

textiles de Béjar (Salamanca) o la ruta regional del área metropolitana de Hamburgo (Alemania).

6. DESARROLLO

6.1. Ámbito de estudio

Las Palmas de Gran Canaria, capital de la isla de Gran Canaria, perteneciente al conjunto insular de Islas Canarias, es una de las ciudades más importantes del Océano Atlántico debido a su posición estratégica tricontinental. Es una ciudad que sirve como puente de conexión de Europa con África, Asia y América, es por ello, que en el pasado muchas de las rutas comerciales conectaban a las islas con el resto del mundo, ya que desde el siglo XVI (Morales Padrón, F., 1955) muchos de los buques pasaban por Las Palmas de Gran Canaria fundamentalmente para el repostaje. De esta manera, se dio paso a distintas rutas marítimas comerciales y a la creación del puerto franquismo en el año 1852 bajo Real Decreto (Quirós Gómez, R., et al., 1996) en el que se establece una política de medidas arancelarias reducidas y comienza a construirse el Puerto de Las Palmas en la Isleta, es por eso que, a partir de entonces empresas de distintos países europeos, principalmente inglesas y belgas, realizaron grandes inversiones, creándose de esta manera el alumbrado público, el ferrocarril y una serie de industrias en la que se empaquetaban productos como: la papa, el tomate, el plátano y los derivados de la caña de azúcar (Luxán Meléndez, S. & Bergasa Perdomo, O., 2000). Aunque con la inversión extranjera comienzan a surgir industrias alimenticias, tabaqueras o de electricidad, desde principios del siglo XIX, en las inmediaciones del antiguo Muelle de Las Palmas (San Telmo), había unos pequeños talleres artesanales destinados a la construcción y reparación naval, por lo que el surgimiento de las industrias navales en la ciudad son las más primigenias, llegando a consolidarse a finales de siglo con la creación del nuevo puerto.

Las inversiones se reflejaron en la creación de diversas empresas como Elder&Fyffes, Miller o la Sociedad Eléctrica de Las Palmas (SELP), motivadas por el papel dinamizador del puerto, lo que causó una nueva dinámica económica, propiciando a que el empresario local invirtiera en áreas cercanas a éstas, dando lugar a pequeñas industrias y fábricas de abastecimiento a la población como fueron las panaderías,

confiterías o tabaquerías (Bernal Rodríguez, A., 1981), por lo que se generó un aumento, tanto en la tasa de empleo como en los índices económicos de la ciudad, no sólo por estas nuevas industrias sino también, por el capital de exportación (Suárez-Bosa et al., 2011), y como consecuencia, la ocupación del suelo se incrementó por la fabricación de viviendas familiares que se instalaron en los Riscos: San Juan, San Roque, San Nicolás, San Francisco y la zona de La Isleta, que es donde se encuentra el Puerto. Este trasvase de población hizo que la ciudad aumentara de 14.000 personas, aproximadamente en 1860, a casi 80.000 en 1930. Desgraciadamente, del patrimonio de esta época queda muy poco porque el crecimiento urbano se fue expandiendo hacia las afueras de la ciudad, lo que provocó que muchas de las industrias cerraran y quedaran totalmente abandonadas y, como consecuencia, esto desencadenó en la desaparición, casi por completo, de este tipo de actividad.

6.2. Evolución de Las Palmas de Gran Canaria desde mediados del siglo XIX

En este Trabajo de Fin de Máster nos centraremos en estudiar los bienes patrimoniales con carácter industrial en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, que abarca desde 1883 con el comienzo de las obras del Puerto hasta el año 2000. Para ello analizaremos los bienes que hayan tenido una relevancia importante, tanto a nivel social como económico, centrándonos sobre todo en los bienes inmuebles, como podrían ser las fábricas destinadas a la producción de alimentos de abastecimiento. Aunque algunos autores como Álvaro González Santana (2016) y Francisco Javier Solís Robaina (2016), hacen referencia a los bienes muebles (herramientas y utillaje), en este trabajo no se van a contemplar porque la dimensión de la investigación excede los objetivos de este trabajo. Por lo tanto, todas aquellas actividades que hayan sido destinadas o que estén estrechamente ligadas con las industrias surgidas a raíz de la expansión del Puerto, serán objeto de investigación a lo largo de nuestro proyecto, independientemente de si se encuentran catalogadas o no, teniendo en cuenta, incluso, aquellas que han desaparecido. Para poder valorar cómo ha intervenido el Puerto en la dimensión del patrimonio, analizaremos cuál ha sido su evolución desde que se decretó la Ley de Puertos Francos en el año 1852, tanto desde el punto de vista social como económico e industrial.

El Puerto de Las Palmas se encuentra ubicado estratégicamente a resguardo de la península de La Isleta, ya que la morfología del territorio hace de abrigo manteniendo esta zona en calma, lo que facilita el atraque de las embarcaciones en los distintos muelles a lo largo de todo el año.

Tras la aprobación de la citada ley de Puertos Francos y la ley estatal de Puertos de Refugios de 1883, comienzan las obras de dos diques importantes: el del Puerto de La Luz y el de Santa Catalina, donde posteriormente se situarían los almacenes de Elder y Miller, hoy en día convertido en un museo de ciencia, localizados en el parque en el que recibe el mismo nombre del muelle. Estas obras apenas tardan en realizarse 20 años. (González, R. et al., 2018). No obstante, ya existía anteriormente un muelle en la ciudad, el Muelle de Las Palmas, que cayó en declive tras la creación de los dos muelles mencionados en la zona del Puerto. Éste se encontraba en la antigua playa de San Telmo, sepultada hoy bajo la calle Rafael Cabrera y la Estación de Guaguas. Lo único que queda de ello es el nombre de la calle que se encuentra en la entrada principal de la Biblioteca General, ubicada exactamente donde se encontraba el muelle.

La creación de los muelles al norte de la ciudad supuso, por una parte, un crecimiento económico ya que muchos barcos atracaban en el puerto para abastecerse de alimentos y continuar sus ruta hacia África, América y Asia, y por otro lado, sirvió como atracción de población pues, tanto personas del interior de la isla, como de las otras dos islas orientales, Lanzarote y Fuerteventura, venían hasta esa zona de la ciudad para trabajar en el Puerto, hecho que hizo que aumentara la población de la ciudad y se consolidara un barrio en ese lugar, La Isleta (Domínguez Mujica, J., & Díaz Hernández, R., 1997). Además, aparecieron también los barrios de La Feria, Molino de Viento, Arenales y el Puerto que, junto a la aparición de nuevas carreteras, comenzó una expansión urbana. (Martín Galán, F., 1984).

Debido a la alta demanda de empleo en la zona del Puerto de Las Palmas, se produce un aumento en las solicitudes de viviendas, pero surge el inconveniente de que no hay cabida para todos en un mismo espacio, por lo que comienzan a surgir algunos brotes de construcción de chabolas con problemas de saneamiento. Esas ansias de adquirir terrenos se habían reflejado ya previamente, en 1855, año en que se produjo la desamortización de Madoz y en la que la burguesía adquirió nuevas tierras

construyendo el barrio de Ciudad Jardín (Martín Galán, F., 1984). Un barrio que no se salvó de la especulación del suelo fue Guanarteme, este espacio era un extenso campo de dunas que, abarcaba desde el barrio de Ciudad Jardín hasta la Isleta. En 1888, Guanarteme apenas contaba con una población de 17 personas con una economía de autoabastecimiento en la que tenían pequeños huertos en el Barranco del Rincón. Con todo esto, empezó a aumentar la construcción de viviendas, sobretodo en La Isleta y Guanarteme (Cáceres González, G., 2003). Sin embargo, la urbanización de este último barrio se hace de forma muy lenta y en distintas fases, lo que favoreció a que se instalase la fábrica de luz de la CICER, y posteriormente, a que se surgieran otras pequeñas industrias como la de madera y corcho.

Por otro lado, también aumenta el tráfico marítimo entre las islas, lo que da paso a un comercio de escala local y no sólo internacional. Como consecuencia de ello, en 1927 se inicia el alcantarillado en la zona del Puerto o se prohíbe la construcción de edificios que no estén previamente recogidos en el plano y, en 1929, se conceden solares por parte del Ayuntamiento para la construcción de 20 viviendas (prácticamente no se llevó a cabo). (Hernández Cazorla, I., 2017)

En 1932, la oficina técnica municipal ordena la elaboración de un mapa para su urbanización, sin tocar los edificios que ya están construidos y en el cual se recogen las futuras modificaciones que se podrían hacer sin que el gasto sea elevado, como es el trazado de las calles. Pocos años más tardes se llevó a cabo única y exclusivamente, la pavimentación, el saneamiento y el alumbrado de La Isleta, lo que provocó que esta zona se integrara dentro de la ciudad y no permaneciera como una zona marginal como hasta entonces. (Hernández Cazorla, I., 2017)

Por otra parte, el trabajo que comenzó a generarse no solo se debió exclusivamente a la llegada de los barcos, sino a la inversión que dejaron grandes compañías europeas durante las primeras décadas del siglo XX en la ciudad como fue el alumbrado eléctrico o la compañía exportadora de alimentos Elder & Fyffes (Bosa, M., et al., 2011), la cual mantiene hoy en día en pie su almacén, sede actual del Museo Elder.

La dinámica económica en el Puerto motivó a que se iniciaran varias ampliaciones para el muelle de La Luz (Figura 6.1). Estas reformas hicieron que mejorara el tránsito de personas y mercancías y que se construyera una carretera que uniera la ciudad de norte a sur, hecho que hizo que Las Palmas de Gran Canaria se expandiera aún más,

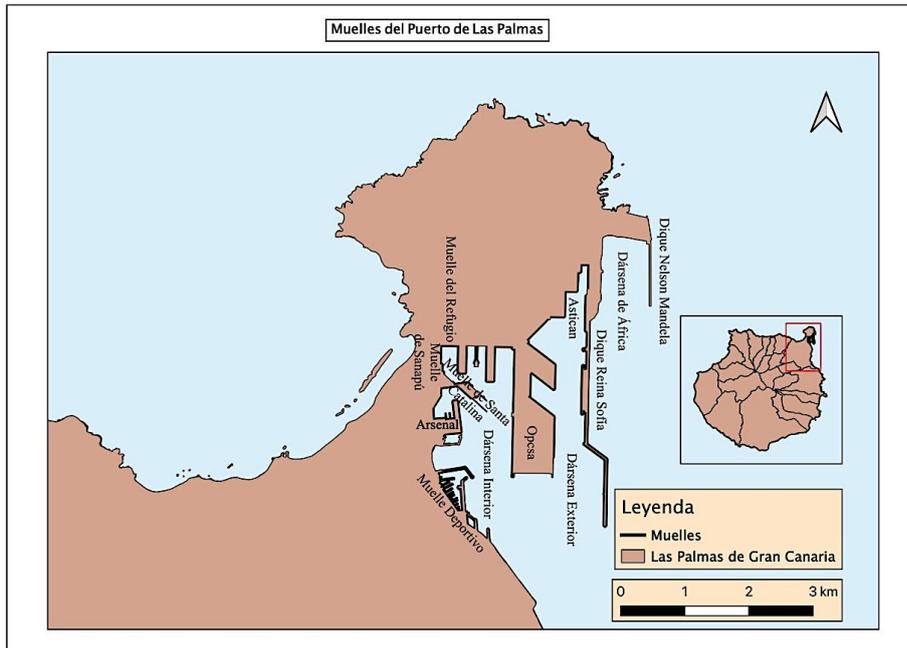
dicha carretera es la que atraviesa toda la Avenida Marítima hasta llegar a la zona del Puerto (Martín Galán, F., 1984).

A mediados del siglo XX hubo un suceso que favoreció al Puerto de Las Palmas, el cierre del Canal de Suez. Como consecuencia, provocó que muchas navieras pasaran por aquí para repostar combustible y para realizar cualquier tipo de reparación o abastecimiento, sobre todo compañías pesqueras de Rusia, Japón y Malasia, entre otras. Debido a esto, en 1950 se ordenó llevar a cabo el proyecto CIDEMAR (Ciudad del Mar) que pretendía ampliar la ciudad hacia el mar y en 1952, se construyó el Puerto Pesquero que apenas duró 30 años (Figura 6.1.). En 1966, comenzaron las obras de construcción del dique Reina Sofía que tuvo varias ampliaciones y supuso una mayor integración entre el puerto y la ciudad (González Morales, A., et al., 2018). En 1972, se construye la explanada Astican que es actualmente el muelle de descarga de contenedores procedente de distintas partes del mundo. Posteriormente, se construyó la dársena de embarcaciones menores en la que se encuentra el Muelle Deportivo, la cual cuenta con un aforo para el atraque de 1.359 embarcaciones, convirtiéndola en la más grande del archipiélago canario. Actualmente, donde atracan los cruceros durante gran parte del año y donde se encuentra situado el centro comercial El Muelle y el acuario Poema de Mar, está el muelle de Sanapú. (González Morales, A., et al., 2018)

Cabe destacar que, debido a la multitud de reformas y ampliaciones en el Puerto, ha desaparecido todo el patrimonio industrial en esta zona, por lo que no se puede hablar de él como un elemento patrimonial sino como un enclave que propició el surgimiento de pequeñas industrias de abastecimiento en su entorno, como las panaderías, p.e., la de “La de Siempre”.

En definitiva, el surgimiento del puerto trajo consigo un sinnúmero de puestos de trabajo, propiciando un crecimiento demográfico y, por lo tanto, una expansión del suelo urbano, así como la aparición de establecimientos e industrias de bienes de primera necesidad, predominando las empresas de servicio.

Figura 6.1: Mapa del Puerto de Las Palmas en la actualidad



Fuente: Autoridad Portuaria. Elaboración propia.

6.2.1. Red eléctrica

Hay que tener en cuenta que con la llegada de la Segunda Revolución Industrial en 1850 surgen nuevos avances tecnológicos, automovilísticos y científicos, creándose nuevos servicios urbanos como las vías ferroviarias, todo ello extendiéndose por los diferentes países europeos, tanto en tránsito terrestre como en el marítimo, así y por medio de relaciones comerciales hubo un crecimiento económico y urbanístico a finales del siglo XIX (Carnero Lorenzo, F., et al., 2002). Es entonces, cuando surge la necesidad de la electricidad en Canarias, pero como se necesitaba un gran capital para esta nueva inversión que los canarios no poseían, fueron empresas extranjeras quienes invirtieron dinero para que este hecho se llevase a cabo. No obstante, a la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria se le adelantó Arucas a principios del último tercio del siglo XIX, ya que aprovechaba una fábrica de azúcar para convertir la energía mecánica en eléctrica, proporcionando de esta manera luz en las fiestas (Quirós Gómez, R., et al., 1996). Sin embargo, lo que esto parecía un aliciente para dotar a Arucas y a la ciudad de Las Palmas de electricidad gracias al apoyo de una compañía barcelonesa, fue un

fracaso por la falta de iniciativa, por lo que habría que esperar unos años más para conseguir la dotación eléctrica. (Quirós, R. et al., 1996)

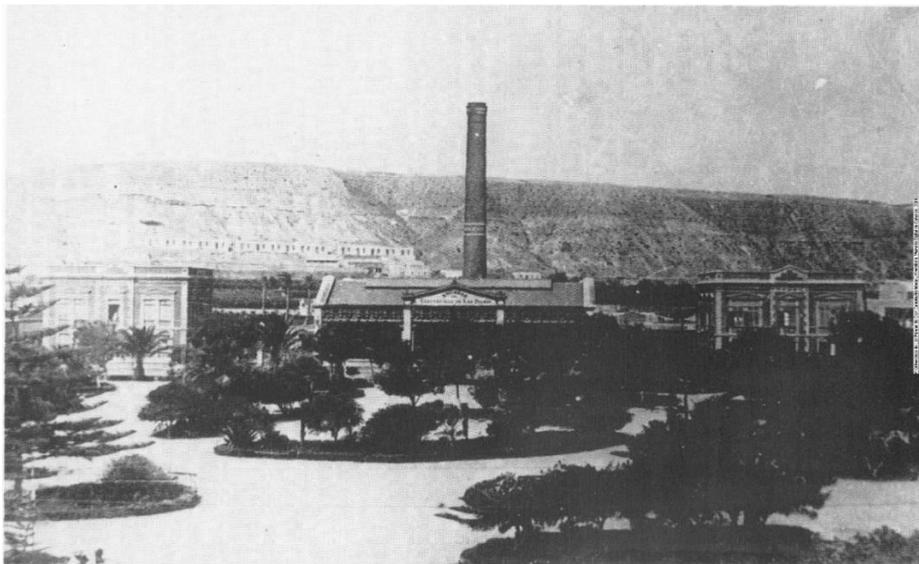
En 1863, la capital Gran Canaria dotó sus calles de luz utilizando la belmontina¹ pero en 1887, decidió echar un paso hacia atrás para ver cuáles eran los resultados en Tenerife y Europa.

La inversión de la luz en Las Palmas de Gran Canaria se dio por parte de los belgas que llegaron a un acuerdo con los inversores locales en los que existiría un monopolio de 40 años y un descenso de los precios en los productos de exportación. Tras esto, la Sociedad de Las Palmas recogió 4.000 solicitudes en 3 meses. Finalmente, se instalaron por toda la ciudad 300 lámparas y 40 arcos de luces. (Quirós, R. et al., 1996) Durante el primer tercio de siglo XX, hubo dos compañías eléctricas importantísimas:

- La Sociedad de Electricidad de Las Palmas (SELP) fue ideada por Eusebio Navarro Ruiz, se ubicó junto a la Plaza de la Feria y se inauguró el 10 de junio de 1899, cuyo director fue Clement Dantine (ingeniero belga).

Era un edificio con una arquitectura sencilla, de planta rectangular, tejado a dos aguas y dos plantas de altura. En lo alto de la entrada principal, podía leerse el nombre de la sociedad (Figura 6.2.).

Figura 6.2: Fotografía de la Sociedad Eléctrica de Las Palmas a principios del siglo XX



Fuente: Fedac

¹ Belmontina: Refinado de petróleo.

- La Compañía Insular Colonial de Electricidad y Riegos (CICER), dirigida en un principio por Gustav Winter y localizada en la playa de Las Canteras, en la zona de Guanarteme, fue inaugurada el 21 de octubre de 1928 en presencia de Primo de Rivera. (Pérez, H., 2012)

La arquitectura del edificio recuerda a dos panteones griegos unidos, con dos pisos de alto. El lado izquierdo se sujeta con columnas y el lado derecho está conformado por grandes ventanales, con un espacio en medio en el que se puede leer claramente el nombre de la compañía y, a ambos lados del edificio, en el techo, sobresalen cuatro chimeneas a cada lado (Figura 6.3.).

Figura 6.3: Fotografía de la Compañía Insular Colonial de Electricidad y Riegos en 1928



Fuente: Fedac

En 1930, en Gran Canaria, se deciden unir las dos compañías anteriormente mencionadas con la Comunidad de Fluido y Alumbrado de Arucas, para formar la empresa de electricidad la Unión Eléctrica de Canarias (UNELCO).

Años más tardes, concretamente en 1944, surge la empresa española Endesa y, posteriormente en 1969, el Estado contrata a UNELCO como principal empresa para dar luz a las Islas Canarias, pasando a ser ésta un ente público. En 1983, se

crea el Grupo Endesa al adquirir acciones de UNELCO y otras compañías pertenecientes al Instituto Nacional de Industria (INI), pero no es hasta los primeros años del siglo XXI, que se modifica el nombre de la compañía en Canarias a UNELCO-Endesa. (*Historia de Endesa*, n.d.)

Debido al abundante tráfico marítimo, surgió la necesidad de crear un elemento que iluminara toda la bahía de la ciudad de Las Palmas para facilitar la llegada y el atraque de los buques. Para ello, se decidió construir el **Faro de La Isleta** el 30 de julio de 1865 por el arquitecto Juan León y Castillo, situado en lo más alto de uno de los tres volcanes que conforman la península de La Isleta, convirtiéndolo en el faro más alto de Canarias y el segundo de España ya que se encuentra a una altitud de 249 metros sobre el nivel del mar (Otero Paz, I., 2015). El edificio tiene una altura de 10 metros. Aunque en sus inicios el faro era regulado por un hombre que vivía en una casa construida al lado, con el paso de los años y debido al avance en la electricidad y las tecnologías, el elemento dejó de necesitar personal cualificado para encenderse ya que al oscurecer se enciende automáticamente la lámpara y el motor que la hace girar y, en caso de que se produzca algún error, hay una bombilla de repuesto que saltaría también de forma automática (Otero Paz, I., 2015). Este elemento les sirve de orientación tanto a los medios de transportes marítimos como aéreos, no sólo por el alumbrado del faro sino porque en el mismo edificio se encuentra un punto geodésico² que permite regular un GPS, e incluso, elaborar mapas topográficos.

Además, hay otros elementos patrimoniales relacionados con la luz, los **torreones transformadores** que se instalaron por los distintos barrios de la ciudad (Vegueta-Triana, El Puerto-Las Canteras-La Isteta y Ciudad Jardín), a finales del siglo XIX y principios del XX, para hacer llegar esta energía a todas las viviendas, ya que cuando comenzó a llegar la luz eléctrica a las islas todas las personas no podían adquirirla (Domínguez Mujica, J., et al., 2009). La mayoría de ellos han desaparecido, aunque quedan en pie algunos como, por ejemplo, el que se encuentra en Pasaje de Juanita Pérez Vizcaíno. Todos ellos están en desuso,

² Punto geodésico: Punto señalado que indica una posición geográfica exacta conformando una red de triangulación con otros vértices geodésicos y que permite, entre otras cosas, regular un GPS o elaborar mapas topográficos.

debido a que en la actualidad la luz llega a los hogares a través de tendidos eléctricos.

6.2.2. Red de abastecimiento de agua

Para dotar de agua a la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria se trajo el agua desde la cumbre de Tejeda a través del barranco Guinguada. La Fuente de los Morales, acueducto puesto en marcha desde 1792, situado en el tramo final de dicho barranco, fue el único punto de aprovisionamiento para los vecinos durante un siglo aproximadamente. (Galván González, E., 1995)

En 1872, se inauguró la primera fuente de abastecimiento de la capital grancanaria en el barrio de San José. A partir de 1880, debido al crecimiento de la población y de la superficie de la ciudad, comenzaron a crecer los barrios en los Riscos (San Roque, San Juan, San Francisco, San Lázaro y San Bernardo), por lo que era necesario expandir la red de distribución de agua, hecho que es complicado en estas zonas de la capital debido a las características del terreno, lo que supondría también un aumento en los costes del agua. Sin embargo, a pesar de estos inconvenientes, en el último tercio de este siglo, se llevó a cabo el servicio de abastecimiento de agua, donde el agua que provenía de la cumbre pasaba en su tramo final por la Fuente de los Morales, en la cual se depuraba el agua y se repartía hacia las fuentes instaladas en la ciudad.

Debido a la mala calidad de las cañerías y el agua, el Ayuntamiento decidió elaborar un nuevo proyecto para una mayor conducción y distribución del agua de la Fuente de los Morales con nuevas tecnologías. En vista de una mayor demanda de agua, se decidió construir una nueva red de distribución en el barrio de Vegueta en 1893. (Galván González, E., 1995)

Por otro lado, cabe destacar que hubo 26 fuentes de abastecimiento repartidas por toda la ciudad, generalmente se encontraban en plazas, distribuidas en los siguientes lugares: San Roque, San Juan, San José, San Bernardo, San Nicolás, Plaza de Santo Domingo, trasera de la Catedral de Santa Ana, calle Reyes Católicos, calle de la Fuente, calle Marina, calle León y Castillo y calle Risco. Sin embargo, hoy en día quedan muy pocas en la ciudad, debido a las mejoras en las redes de abastecimiento, por lo que su labor quedó completamente en desuso y

simplemente son un elemento decorativo que embellece aún más el lugar en el que se encuentra, ejemplo de ello podría ser la fuente del Espíritu Santo.

Las mejoras que se habían realizado anteriormente no fueron suficientes en la red de distribución de la ciudad, por lo que a principios del siglo XX la empresa inglesa “City of Las Palmas Water and Power Co. Ltd.”, logró mejorar bastante el abastecimiento gracias a las labores de alumbramiento de aguas, captación de manantiales expropiados, conducción al depósito regulador construido en el Llano de Las Brujas (conocido como Llano de los Ingleses) y la instalación de una nueva red de abastecimiento. Sin embargo, a raíz de esto, empezaron a surgir diferencias entre el Ayuntamiento y la empresa inglesa, por lo que se decidió romper el contrato. No fue hasta 1946 que se creó el Plan de Abastecimiento de agua potable en Las Palmas de Gran Canaria, en el cual se recogían las siguientes obras: el aprovechamiento y recuperación de las aguas residuales y la instalación de la potabilizadora de agua del mar, ambas construcciones en funcionamiento desde 1970, lo que significó una nueva era en el suministro de agua potable en la capital isleña. (Galván González, E., 1995)

6.2.3. Distribución de las industrias

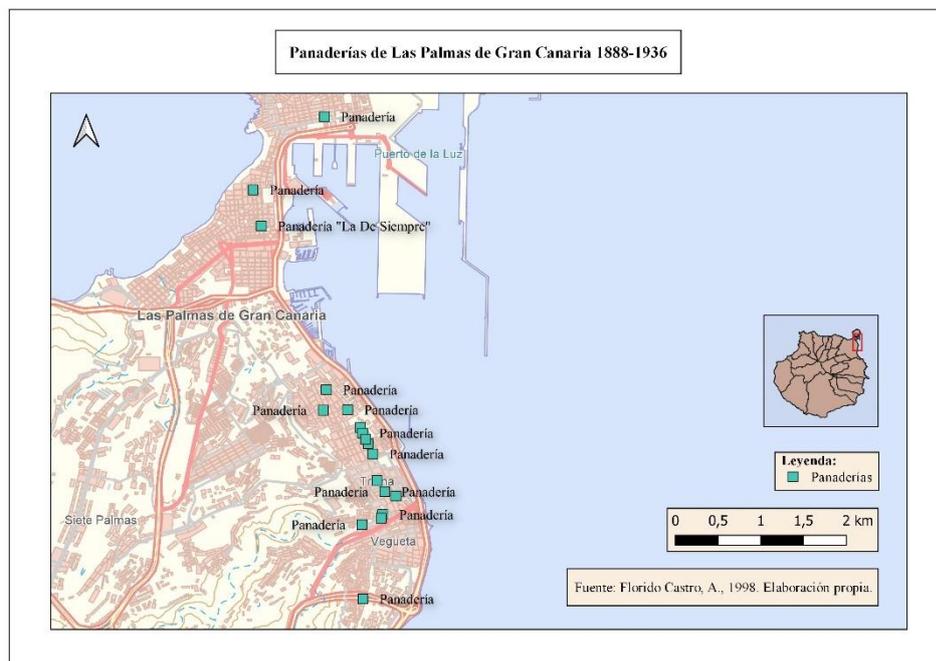
Aunque casi no hubo áreas industriales, existían un gran número de industrias y pequeños comercios familiares destinados al abastecimiento, esparcidas por la ciudad, aunque mayoritariamente se concentraban en las zonas próximas al Puerto, lo que hacía un total de 83 industrias de alimentación en 1931 (Florido Castro, A., 1998). Esta cifra se debe a la lejanía respecto a la península, las condiciones naturales de la isla por su abrupta orografía, la economía en la cual predominaba el medio agrícola y, por tanto, la existencia de una población mayoritariamente campesina.

Durante el período de la Primera Guerra Mundial, hubo una fuerte crisis ya que Canarias tenía con Inglaterra una estrecha relación comercial, por lo que provocó que muchos canarios emigraran a países latinoamericanos (Venezuela y Puerto Rico, fundamentalmente) en busca de trabajo, pues muchas de las industrias se vieron obligadas a cerrar. Tras la finalización de la guerra, la economía se recupera y, es en esta etapa en la que aparecen las fábricas, pero dejando de lado el carácter artesanal que éstas tenían en un principio (Florido Castro, A., 1998).

En lo que respecta a las industrias de alimentación que podríamos destacar son:

- Las **panaderías** se concentraron en la zona del Puerto, Arenales y Triana. De esta manera, el pan logró llegar a todos los rincones de la ciudad porque se establecieron panaderías por el resto de la capital, instalándose un total de 34 establecimientos y hornos de pan entre 1888-1908, convirtiéndose el pan en un bien de primera necesidad. Actualmente, hay muy pocas industrias panaderas que continúan ejerciendo esta labor desde su creación, tan sólo cuatro siguen haciendo la función de elaboración y venta del producto (Florido Castro, A. & Hernández Socorro, M., 1993). Una de las panaderías que continúa en funcionamiento es “La de siempre”, que se encuentra muy próxima a la Playa a de Las Canteras, en la calle Cirilo Moreno nº 20, y cuya elaboración de los productos sigue siendo artesanal como en sus orígenes (Figura 6.4).

Figura 6.4: Localización de panaderías



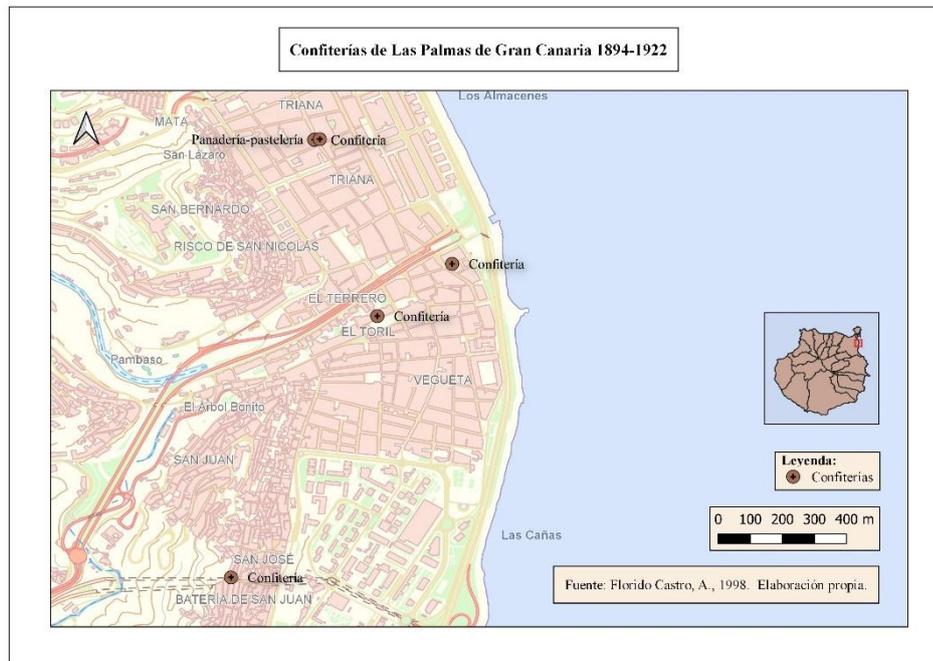
Fuente: Elaboración propia

- Las **fábricas de pasta** se aglutinaban mayoritariamente en el barrio de Arenales y Triana. En 1895 se produjo un traslado de una de las fábricas a la calle Cano, esquina con el callejón de la Vica, actualmente calle Domingo J. Navarro. En 1931, tan sólo quedaban cuatro destinadas a la fabricación de fideos. Estas fábricas desaparecieron por completo debido a la falta de

infraestructuras adecuadas y a las exportaciones de este producto que se realizaban, fundamentalmente, a Italia y Reino Unido (Florido Castro, A., 1998).

- Confiterías:** Se aglomeraban en la zona de Vegueta-Triana, donde había cuatro hornos de elaboración de pasteles entre 1894-1919 y un establecimiento de panadería y repostería en 1922 (Florido Castro, A., & Hernández Socorro, M., 1993). La única que permanecía en pie se encontraba en la calle Viera y Clavijo nº18, actualmente reconvertida en un local de venta y consumo de zumos naturales. Aunque muchas han dejado de funcionar, los edificios se siguen conservando (Figura 6.5).

Figura 6.5: Localización de confiterías



Fuente: Elaboración propia

6.3. Análisis y resultados

A lo largo de todo el documento, hemos visto la vinculación histórica de los bienes con el territorio. Sin embargo, en este apartado nos centraremos en analizar diferentes bienes, independientemente de si se encuentran catalogados o no, de los que estudiaremos los diferentes aspectos que tienen en función de su categoría, ubicación, estado de conservación, usos, etc.

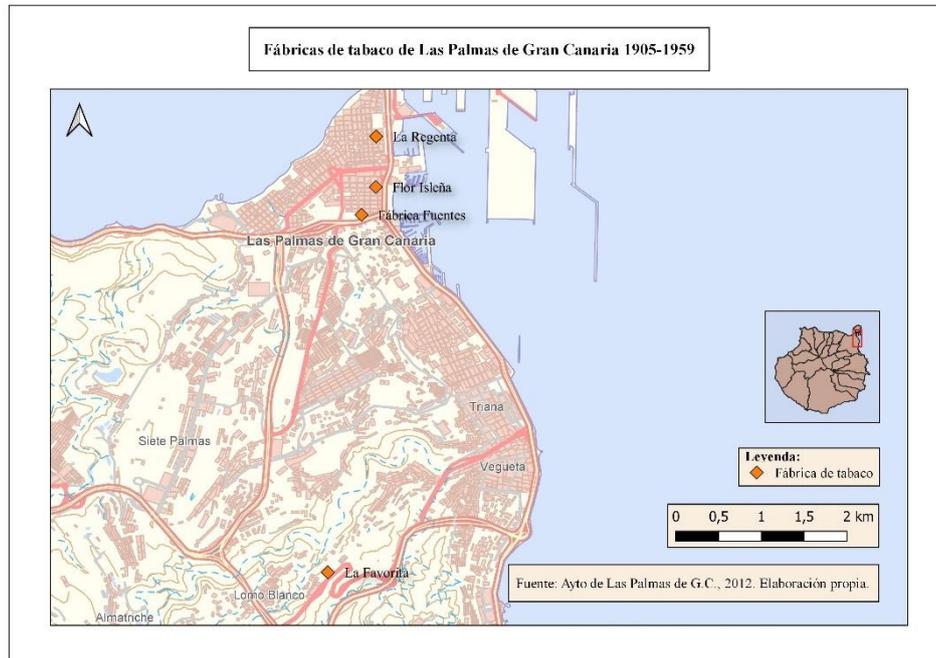
En el contexto de nuestro Trabajo de Fin de Máster sobre el Patrimonio Industrial en Las Palmas de Gran Canaria, entendemos como tal a todos aquellos bienes inmuebles que tuvieron un uso industrial desde 1883 hasta el año 2000, analizando el lugar en el que se localizaron y cuál ha sido su evolución. Para ello, estudiamos todos los bienes que hayan tenido una relevancia importante, tanto a nivel social como económico, como fueron las fábricas destinadas a la producción de alimentos de abastecimiento que, como comentamos en una ocasión anterior, suponían un total de 83 en el año 1931. Gran parte de los bienes inmuebles se concentraron principalmente en la plataforma baja de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

Cuando hablamos de Patrimonio Industrial, también podemos hacer referencia a los bienes muebles, como los que están relacionados con los cultivos de la vid (González Santana, Á., 2016), pero en nuestro trabajo no lo vamos a analizar porque nos centraremos solamente en los bienes inmuebles.

A continuación, vamos a referirnos a la localización, el entorno y el tipo de actividad que se realizaba en cada bien patrimonial, aunque de forma muy genérica, ya que nos adentraremos en ello más adelante:

- **Fábricas de tabacos:** La mayoría de ellas se concentraron en el distrito Isleta-Puerto-Guanarteme. Esta zona era un amplio campo dunar que conectaba con el tómbolo de La Isleta, en el cual se encuentran los volcanes de El Vigía, El Faro y Montaña Colorada. Este lugar era un espacio de suelo fértil en el que prácticamente no existía ningún tipo de edificación, por lo que aparecieron las primeras fábricas en esta zona, ya que, además se encuentra en un área muy próxima al Puerto de la Luz. Las fábricas de tabaco que vamos a estudiar son cuatro: Flor Isleña, cuya construcción es de 1905 destinada a la creación de cigarros puros que son aquellos que están compuestos principalmente de un solo tipo de tabaco (curado al aire y fermentado) y tienen una envoltura de tabaco, pudiendo variar en tamaño y forma, y contienen de 1 a 20 gramos de tabaco; Fábrica Fuentes, que data de 1922 destinada a la producción de puros, cigarrillos y picadura (tabaco picado, casi en polvo), al igual que La Regenta, construida en los años 40 del pasado siglo; y La Favorita, ubicada en el barrio de El Secadero, es del año 1959 y se destinaba a la elaboración de cigarros (Figura 6.6).

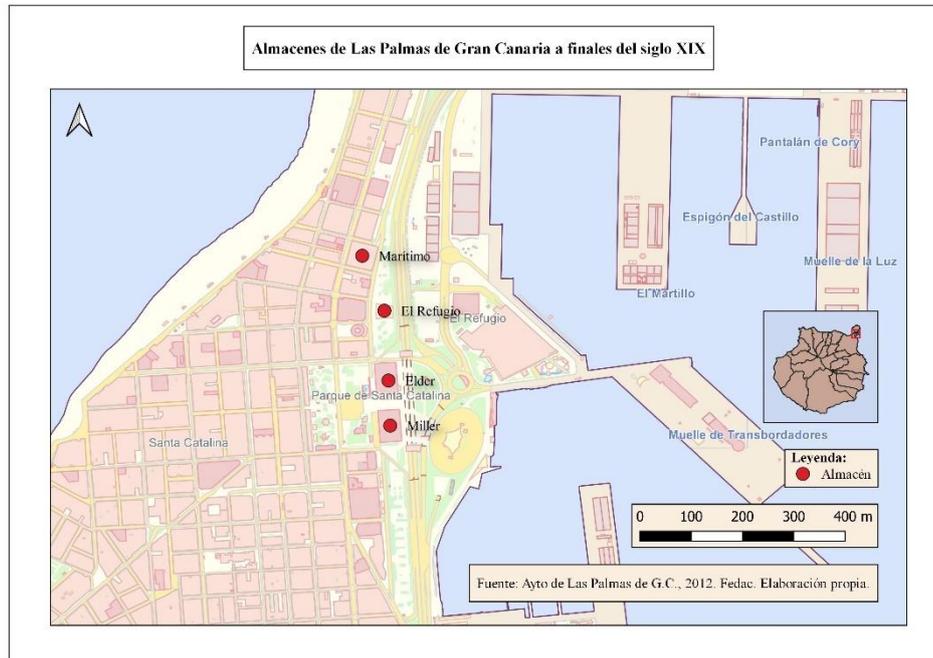
Figura 6.6: Localización de las fábricas de tabaco



Fuente: Elaboración propia

- Almacenes:** Por lo general, se localizaban en las proximidades del Puerto, cuya función era el avituallamiento de productos exportados e importados. De esta manera, se instalaron cuatro inmuebles en el entorno del muelle de Santa Catalina, algunos de ellos pertenecientes a compañías extranjeras como son el almacén Elder&Fyffes del año 1868 y el edificio Miller de 1900. También podemos destacar el antiguo almacén de carbón El Refugio, del cual hoy tan solo queda su estructura y se encuentra reconvertido en un 'skatepark' y el antiguo almacén marítimo que se encuentre fren a este último, cuyo edificio ha cambiado de uso a lo largo de sus años, primero sirvió de avituallamiento a los barcos, en los años 40 se convirtió en fábrica de velas y actualmente sirve de parking para coches (Figura 6.7).

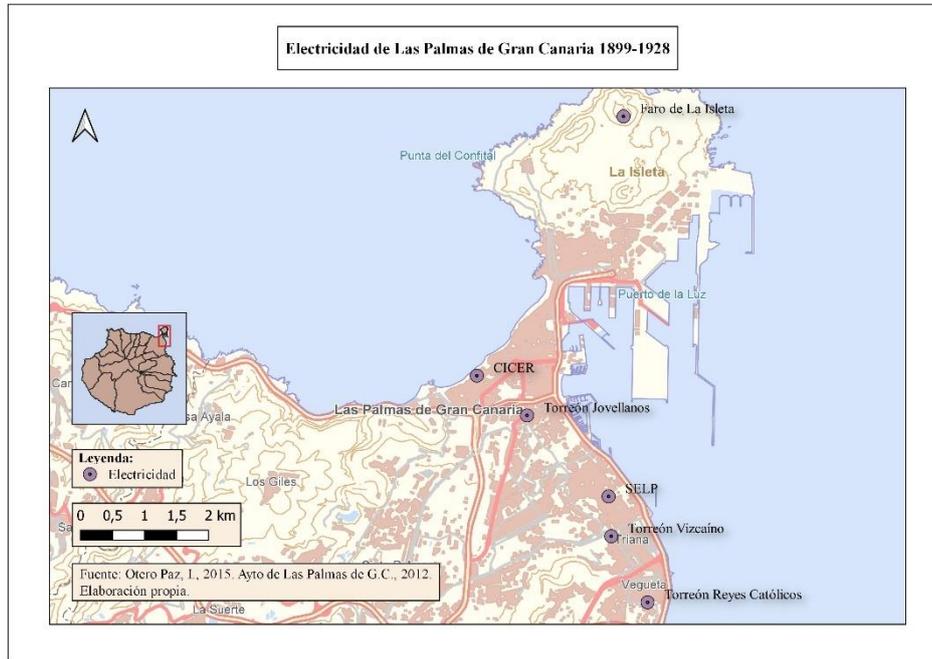
Figura 6.7: Localización de los almacenes



Fuente: Elaboración propia

- Electricidad:** Los edificios pertenecientes a la luz eléctrica se encontraban dispersos por todo el municipio. Este interés surgió debido a los nuevos descubrimientos que se habían realizado en Europa sobre la electricidad, es por ello que, en la capital grancanaria aparecieron dos compañías muy importantes: la Compañía Insular Colonial de Electricidad y Riegos (CICER) en 1928 y la Sociedad Eléctrica de Las Palmas (SELP) en 1899, las cuales posteriormente se fusionaron en una única compañía de red eléctrica. Como esto no era suficiente, para que la luz pudiese llegar a todas las viviendas residenciales del municipio, se instalaron torreones de transformación de los cuales analizaremos tres de ellos, construidos entre finales del siglo XIX y principios del XX. Un elemento importante que destacar en este apartado es el Faro de La Isleta, que se puso en marcha en el año 1865, manteniendo su actividad desde sus inicios, cuya funcionalidad es la de alumbrar y regular el GPS, tanto de los barcos como de los medios aéreos que se aproximan a la isla (Figura 6.8).

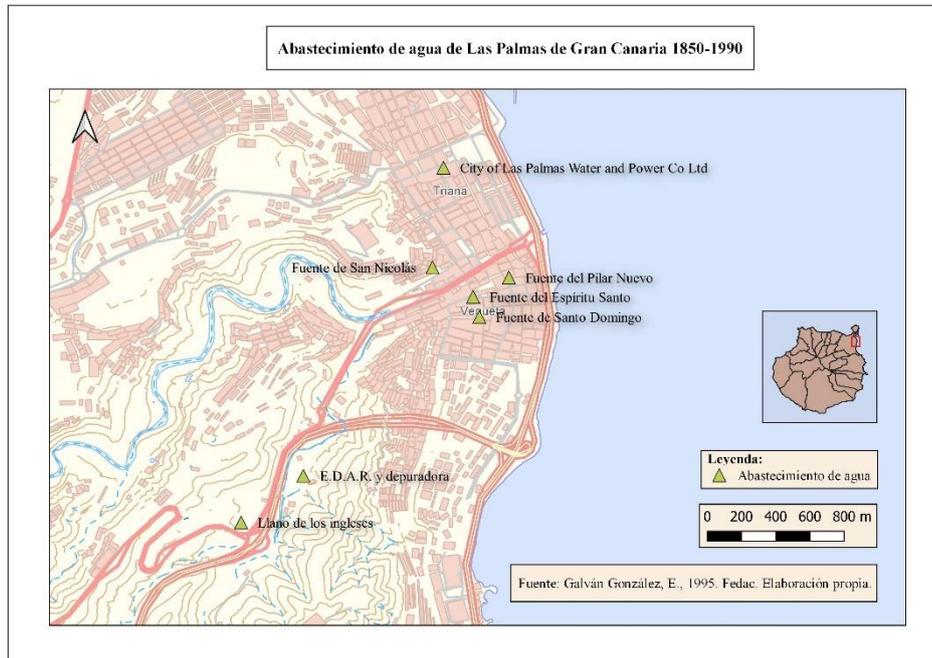
Figura 6.8: Localización de instalaciones eléctricas



Fuente: Elaboración propia

- Abastecimiento de agua:** En lo que se refiere a estructuras de aprovisionamiento a la población, surgieron en zonas próximas a barrancos, como ocurre en el caso de la Noria de Guanarteme, que funcionaba por la propulsión del agua que hacía mover las aspas de los molinos. Las fuentes se instalaron en un principio en el barrio de Vegueta a finales del siglo XIX hasta expandirse posteriormente hacia otros barrios de la ciudad, para que todas las viviendas pudiesen obtener el agua potable proveniente del Barranco Guiniguada. No obstante, hoy en día, las fuentes han perdido esta funcionalidad y tan sólo sirven como un elemento estético de las que estudiaremos cuatro de ellas: la Fuente del Pilar Nuevo, la Fuente del Espíritu Santo, la Fuente de Santo Domingo y la Fuente de San Nicolás (Figura 6.9).

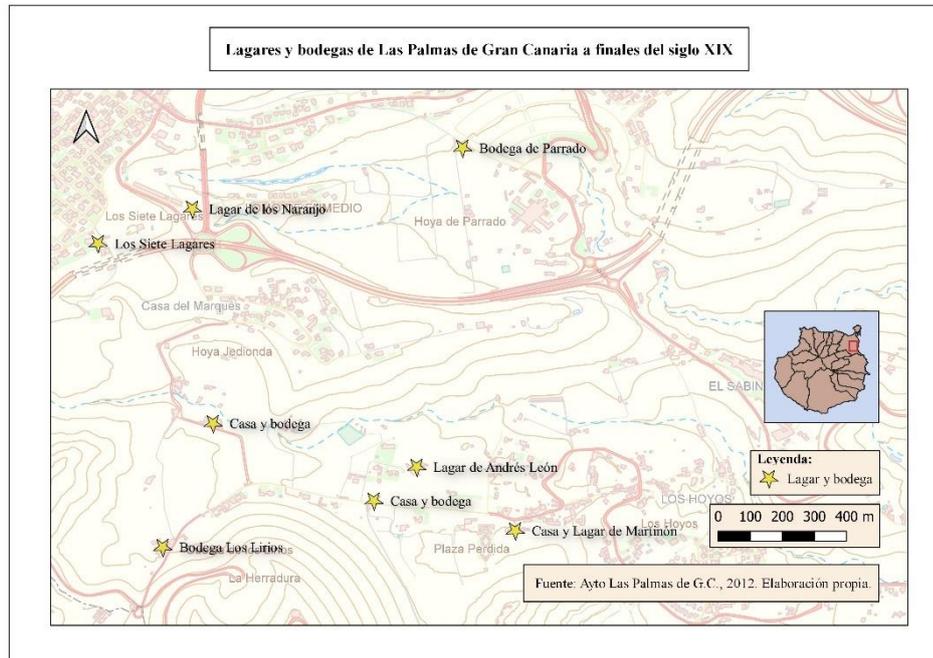
Figura 6.9: Localización de abastecimientos de agua



Fuente: Elaboración propia

- Lagares y Bodegas:** Se sitúan a las afueras de la ciudad, concretamente en la zona de Tafira, sector limítrofe con el municipio de Santa Brígida, perteneciendo la gran mayoría al siglo XIX. Caracterizadas por las labores destinadas al sector primario, mayoritariamente relacionados con el cultivo de la vid, casi todas están catalogadas. Estas edificaciones comenzaron a construirse porque se necesitaba un espacio amplio para almacenar el vino y, posteriormente, comercializarlo al exterior. Aunque desde Gran Canaria no se exportan grandes cantidades, aún quedan en pie bastantes infraestructuras de esta categoría (Figura 6.10).

Figura 6.10: Localización de lagares y bodegas



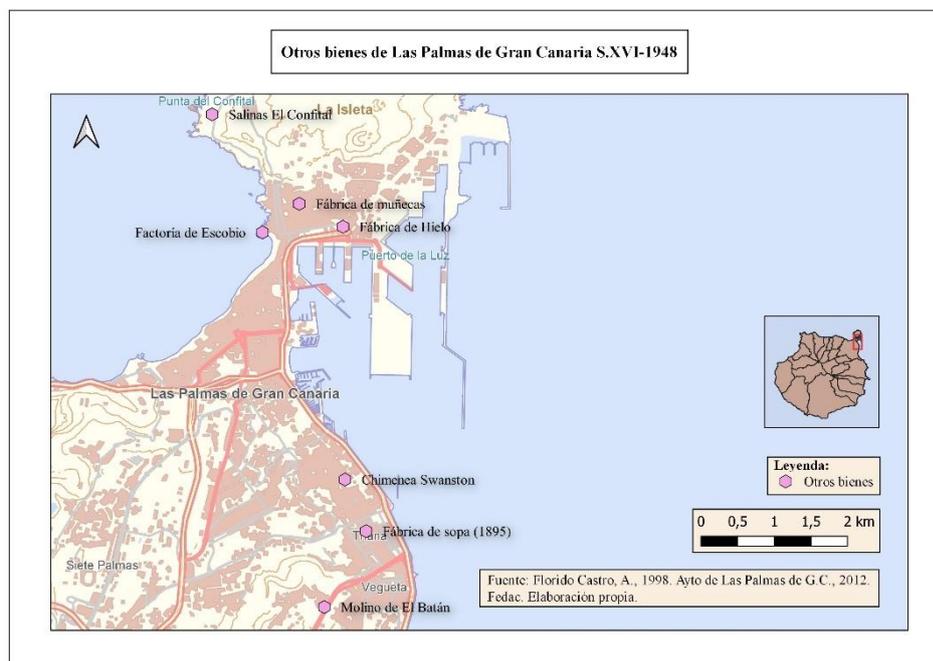
Fuente: Elaboración propia

- **Otros bienes:** En este apartado se incluyen aquellos bienes que quedan fuera de las categorías anteriores (Figura 6.11):
 - **La Chimenea Swanston** se construyó en el año 1900. Primero perteneció a la Sociedad Canaria de Molinería y Panificación, luego a una fábrica de fundición de industria mecánica y, por último, a una fábrica de jabones. Se encuentra muy próxima a la Sociedad Eléctrica de Las Palmas, en un entorno antiguamente agrario, pues en este lugar había muchos cultivos frutales. La chimenea se encuentra construida en ladrillo.
 - **La Fábrica de Hielo**, que se localiza en la zona del Puerto, es del año 1948 y era la única existente en todo el municipio. Aunque aún se mantiene en pie, hoy en día el uso de la fábrica es totalmente diferente, puesto que se ha reconvertido en un lugar de refugio para todas aquellas personas que viven en la calle. Además, durante Estado de Alarma por el COVID-19, se ha utilizado como refugio para albergar a unas 50 personas mientras dure la pandemia.
 - **El Molino de El Batán**, es una infraestructura del siglo XVI que se encuentra en el barrio de El Batán, muy próximo al margen derecho del Barranco Guiniguada. Funcionaba por la propulsión del agua que hacía mover las aspas

del molino, engrosando de esta manera los tejidos de tela (bataneo). Actualmente se encuentra en desuso.

- **La fábrica de sopa** se localiza en el barrio de Triana y data del año 1895. Era la única industria destinada a elaborar los fideos para sopa. Sin embargo, debido a la escasez de demanda terminó cerrando pocos años después, convirtiéndose posteriormente en un edificio residencial.
- **Las Salinas de El Confital** se encuentran en el barrio de La Isleta permaneciendo activa desde el 1867 hasta 1956, constituyendo una de las mayores salinas de la isla de Gran Canaria, llegando a producir en su máximo esplendor 120 toneladas anuales. Además, el agua de esta instalación era usada también como antiséptico para infecciones de los ojos y la boca. Hoy tan sólo se pueden observar restos de ella.
- **La factoría de Escobio** se inauguró en el año 1917 en la actual Plaza de La Puntilla en el que se realizaba el proceso de conservas de pescado. Sin embargo, debido a las incesantes quejas de los vecinos por el mal olor en los años 60 del siglo XX clausuró hasta llegar a su total desaparición.
- **La fábrica de muñecas Solneli** se instauró en una pequeña vivienda familiar por dos socios. Las muñecas eran fabricadas mayoritariamente por mujeres y el nombre de dicha fábrica viene por los nombres de Soledad y Neli, hijas de los empresarios. Dichas muñecas se vendían a tripulaciones y pasajeros que llegaban al Puerto. Posteriormente, el local se destinó a la fabricación de figuras de yeso, a partir de los años 60 se convirtió en un local comercial y actualmente es una vivienda familiar.

Figura 6.11: Localización de otros bienes



Fuente: Elaboración propia

Todo esto nos lleva a realizar una propuesta de catalogación de los diferentes bienes inmuebles como Patrimonio Industrial. En la siguiente tabla se muestran todos los bienes descritos, tanto los catalogados como los que no, incluido los desaparecidos, con una reconversión de sus códigos originales (se refiere a los catalogados), su nombre y sus coordenadas (Figura 6.12).

Figura 6.12: Bienes patrimoniales

| Código | Bien patrimonial | Categoría | Coordenadas |
|----------|--|------------------------|---|
| PI – 001 | La Regenta | Fábrica de tabacos | 28°08'19.00"N 15°25'50.53"O |
| PI – 002 | Flor Isleña | Fábrica de tabacos | 28°07'57.43"N 15°25'50.47"O |
| PI – 003 | Fábrica Fuentes | Fábrica de tabacos | 28°07'45.29"N 15°25'57.20"O |
| PI – 004 | La Favorita | Fábrica de tabacos | 28°05'10.53"N 15°26'11.04"O |
| PI – 005 | Almacén Elder & Fyffes y Almacén de Miller | Almacén | 28°08'27.72"N 15°25'47.18"O 28°08'24.56"N 15°25'47.05"O |
| PI – 006 | El Refugio | Almacén | 28°08'39.80"N 15°25'47.35"O |
| PI – 007 | Almacén marítimo | Almacén | 28°08'36.58"N 15°25'49.07"O |
| PI – 008 | Torreón de Transformación de la calle Jovellanos | Electricidad | 28°07'34.17"N 15°26'03.40"O |
| PI – 009 | Torreón de Transformación de la calle Reyes Católicos | Electricidad | 28°05'46.32"N 15°24'54.39"O |
| PI – 010 | Torreón de Transformación del Pasaje Juanito Pérez Vizcaíno | Electricidad | 28°06'24.43"N 15°25'15.37"O |
| PI – 011 | C.I.C.E.R. | Electricidad | 28°07'57.25"N 15°26'31.66"O |
| PI – 012 | Sociedad de Electricidad de Las Palmas | Electricidad | 28°06'47.35"N 15°25'16.46"O |
| PI – 013 | Faro de La Isleta | Electricidad | 28°10'26.39"N 15°25'08.49"O |
| PI – 014 | Noria de Guanarteme | Abastecimiento de agua | 28°07'05.96"N 15°27'40.88"O |
| PI – 015 | Fuente de la Plaza del Pilar Nuevo | Abastecimiento de agua | 28°06'03.73"N 15°24'51.10"O |
| PI – 016 | Fuente de la Plaza del Espíritu Santo | Abastecimiento de agua | 28°05'59.70"N 15°24'58.84"O |
| PI – 017 | Fuente de la Plaza de Santo Domingo | Abastecimiento de agua | 28°05'55.45"N 15°24'57.33"O |
| PI – 018 | Fuente de San Nicolás | Abastecimiento de agua | 28°06'06.09"N 15°25'07.45"O |
| PI – 019 | City of Las Palmas Water & Power Co. Ltd | Abastecimiento de agua | 28°06'27.52"N 15°25'05.14"O |
| PI – 020 | Llano de los ingleses, E.D.A.R y depuradora y Potabilizadora | Abastecimiento de agua | 28°05'10.93"N 15°25'48.51"O 28°05'21.14"N 15°25'36.03"O 28°02'31.20"N 15°24'39.74"O |

| | | | |
|----------|--|----------------|--|
| PI – 021 | Panadería 1888 – 1 | Panadería | 28°06'18.08"N 15°25'00.34"O |
| PI – 022 | Panadería 1888 – 2 | Panadería | 28°06'45.76"N 15°25'10.78"O |
| PI – 023 | Panadería 1889 | Panadería | 28°06'38.85"N 15°25'07.42"O |
| PI – 024 | Panadería 1892 | Panadería | 28°06'53.48"N 15°25'16.22"O |
| PI – 025 | Panadería 1894 | Panadería | 28°06'34.21"N 15°25'05.32"O |
| PI – 026 | Panadería 1895 | Panadería | 28°06'03.82"N 15°25'10.08"O |
| PI – 027 | Panadería 1897 | Panadería | 28°06'43.38"N 15°25'09.81"O |
| PI – 028 | Panadería 1899 | Panadería | 28°06'53.48"N 15°25'16.22"O |
| PI – 029 | Panadería 1903 | Panadería | 28°06'40.71"N 15°25'08.44"O |
| PI – 030 | Panadería 1908 | Panadería | 28°05'31.75"N 15°25'09.64"O |
| PI – 031 | Panadería 1922 | Panadería | 28°06'08.17"N 15°25'01.29"O |
| PI – 032 | Panadería 1925 – 1 | Panadería | 28°09'00.03"N 15°25'26.17"O |
| PI – 033 | Panadería 1925 – 2 | Panadería | 28°06'53.26"N 15°25'26.71"O |
| PI – 034 | Panadería 1925 – 3 | Panadería | 28°08'28.44"N 15°25'56.75"O |
| PI – 035 | Panadería 1925 – 4 | Panadería | 28°06'06.57"N 15°25'01.81"O |
| PI – 036 | Panadería 1925 – 5 | Panadería | 28°07'02.12"N 15°25'25.38"O |
| PI – 037 | Panadería – repostería 1922 | Panadería | 28°06'22.84"N 15°25'03.54"O |
| PI – 038 | Panadería “La De Siempre” | Panadería | 28°08'12.89"N 15°25'53.20"O |
| PI – 039 | Confitería 1894 | Confitería | 28°06'08.42"N 15°24'48.39"O |
| PI – 040 | Confitería 1897 | Confitería | 28°05'32.40"N 15°25'13.70"O |
| PI – 041 | Confitería 1911 | Confitería | 28°06'22.75"N 15°25'04.17"O |
| PI – 042 | Confitería 1919 | Confitería | 28°06'02.47"N 15°24'56.96"O |
| PI – 043 | Bodega Los Lirios | Lagar y Bodega | 28°02'34.11"N 15°27'40.79"O |
| PI – 044 | Casa y Bodega | Lagar y Bodega | 253: 28°02'43.73N 15°27'36.92"O 255: 28°02'43.24N 15°27'36.31"O |
| PI – 045 | Casa y Bodega | Lagar y Bodega | 28°02'34.87N 15°27'17.85"O |
| PI – 046 | Lagar de Los Naranjo | Lagar y Bodega | 28°03'09.55"N 15°27'31.24"O |
| PI – 047 | Lagar de Andrés León | Lagar y Bodega | 28°02'34.38"N 15°27'10.03"O |
| PI – 048 | Casa y Lagar de Martínón | Lagar y Bodega | 28°02'31.56"N 15°27'01.04"O |
| PI – 049 | Lagar de las López (Bodega de Parrado) | Lagar y Bodega | 28°03'15.89"N 15°27'07.21"O |
| PI – 050 | Los Siete Lagares | Lagar y Bodega | 13: 28°03'04.31"N 15°27'48.88"O 15: 28°03'03.89"N 15°27'48.24"O |
| PI – 051 | Fábrica de Hielo | Otros bienes | 28°08'58.46"N 15°25'17.02"O |
| PI – 052 | Molino del Batán | Otros bienes | 28°05'46.59"N 15°02'26.54"O |
| PI – 053 | Chimenea Swanston | Otros bienes | 28°06'51.22"N 15°25'15.98"O |
| PI – 054 | Fábrica de Sopa | Otros bienes | 28°06'24.88"N 15°25'05.53"O |
| PI – 055 | Salinas El Confital | Otros bienes | 28°09'53.96"N 15°26'23.01"O |
| PI – 056 | Factoría de Escobio | Otros bienes | 28°08'55.32"N 15°25'57.36"O |
| PI – 057 | Fábrica de muñecas | Otros bienes | 28°09'09.88"N 15°25'38.91"O |

Fuente: Elaboración propia

Para llevar a cabo un estudio en profundidad de los distintos bienes que hay en Las Palmas de Gran Canaria, se ha decidido hacer un trabajo de campo rellenando unas fichas de inventario, en los cuales hemos tenido en cuenta algunos criterios que se recogen en los catálogos municipales y otros que podrían ser relevantes, como la categoría a la que pertenecen, sirviéndonos esto de ayuda para analizar de forma más crítica y objetiva cada elemento (Figura 6.13).

Figura 6.13: Ficha de inventario

| | | |
|---------------------|--|--|
| INFORMACION GENERAL | | CÓDIGO: |
| | |  |
| Coordenadas: | | |
| Denominación: | | |
| Sector Urbanístico: | | |
| Barrio: | | |
| Dirección: | | |
| Categoría: | | |
| Uso original: | | |
| Conservación: | | |
| PROTECCION | | |
| Descripción: | | |
| Observaciones: | | |
| Catalogación: | | |
| | | |
| | | |

Fuente: Elaboración propia

Para poder llevar a cabo un análisis más exhaustivo de los bienes y el entorno que los rodea, se ha tomado la decisión de incluir en el inventario valores que no se han recogido anteriormente en las fichas de los catálogos existentes, llevando a cabo los siguientes **criterios**:

- Código: Siempre comenzará con las siglas PI haciendo referencia a Patrimonio Industrial, seguido del número que le corresponda a cada bien, por ejemplo, PI-001.
- Código QR: De esta manera se facilita toda la información al usuario más rápida y que puede alojar en cualquier dispositivo electrónico.
- Categoría: Se refiere a qué tipo de infraestructura pertenece: abastecimiento de agua, electricidad, almacén...
- Uso original: Especificar si sigue en funcionamiento y cuáles son las labores que se llevan a cabo o si se encuentra en desuso. También, hay que establecer si se trata de un bien existente o no.
- Conservación: Este criterio lo subdividiremos en cinco clases: muy bajo, si está desaparecido o destruido; bajo, parcialmente destruido; moderado, si se encuentra

reconstruido, pero con algún cambio en la estructura original; alto, si está reconstruido, pero mantiene la estructura original; y muy alto, si mantiene la estructura original sin ser reconstruido.

- Descripción: Explicar las características exteriores del edificio: planta, material de construcción, ornamentaciones, pintura...
- Observaciones: Aspectos relevantes del bien inmueble que no se hayan tenido en cuenta en los apartados anteriores.
- Catalogación: Lo primero será identificar si el bien a estudiar se encuentra catalogado o no. Si está protegido, establecer si es a nivel municipal y/o insular. En caso contrario, ha de explicarse por qué podría considerarse como Patrimonio Industrial.

De esta manera, podemos saber con claridad, si estamos en lo cierto, que todos los bienes que hemos propuesto para catalogar como Patrimonio Industrial, cumplen con los requisitos que marca la ley y, con aquellos que hemos añadido, aunque no se tengan en cuenta por ningún ente administrativo, pero que podrían ser relevantes a la hora de estudiar este tipo de patrimonio.

Lo que determinará si un bien es digno de ser catalogado como Patrimonio Industrial, será principalmente el **uso original** que se le dio al inmueble, lo que quiere decir, que si se realizaba alguna tarea relacionada con algún un tipo de industria o la edificación tiene un carácter industrial, se considerará apta para ser catalogada. Otro factor importante para determinar si un bien se podría proteger es su **estado de conservación** ya que, si es muy bajo, bien porque está totalmente destruido o porque ha desaparecido, no se podrá catalogar, aunque cumpla con la condición anteriormente mencionada.

Para ello, procederemos a analizar cada bien patrimonial con los datos recogidos en la salida de campo:

- **Molino de El Batán**: Es una infraestructura de planta rectangular, construida en el siglo XVI. Su funcionalidad era la del bataneo de tejidos. El material de construcción utilizado en toda la infraestructura es la piedra con diferentes granulometrías. Tiene un pequeño cuarto donde probablemente se guardaba material y en el que hoy tan solo hay vertidos y escombros. El estado de conservación es bajo, ya que se encuentra parcialmente destruido y con grafitis

en el exterior del inmueble. Se encuentra protegido por el Catálogo Municipal de Patrimonio Etnográfico y se incluye dentro del Patrimonio Histórico del Cabildo de Gran Canaria.

- **Torreón Reyes Católicos:** Elemento construido en el año 1900 con la llegada de la electricidad a la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. Este torreón era uno de los encargados de repartir la electricidad en el barrio de Vegueta para que todas las viviendas de la zona pudiesen tener luz. El edificio es de planta cuadrada, tiene unos 4 o 5 metros de altura y está construido con piedra y argamasa, cubierto de una pintura color verde. El estado de conservación es bajo, se encuentra en fase de destrucción debido a los factores medioambientales por el paso de los años y por su estado de abandono. Esto se puede percibir debido a las grietas y la pérdida de materiales visibles en el exterior del inmueble. Actualmente, se está en desuso ya que con los avances en lo que se refiere a la red eléctrica, este tipo de elemento no se utiliza. Se encuentra protegido por el Catálogo Municipal de Patrimonio Arquitectónico.
- **Fuente de la Plaza del Pilar Nuevo:** Bien inmueble construido a finales del siglo XIX o principios del XX, con la finalidad de abastecer a las personas que viven en el entorno donde se encuentran. El agua procedía de la Fuente de los Morales, localizado al final del Barranco Guinguada, en la cual se limpiaba el agua que descendía por el cauce, para posteriormente poder ser consumida. La fuente tiene una planta circular y está fabricada en piedra. Aunque el estado de conservación es muy alto porque mantiene la estructura original, la función que tiene hoy es puramente estético debido a que el agua que contiene no es apta para el consumo humano, por lo que podría decirse que se encuentra en desuso. Se propone para catalogación.
- **Fuente de la Plaza del Espíritu Santo:** Fue construido en el año 1867 que servía para abastecer a las personas cuando se instaló la primera red de canalización de agua, fundamentalmente burgueses que residían en esta zona. Como en el caso anterior, el agua procedía de la Fuente de los Morales. La fuente es de planta cuadrada, tiene cuatro bocas de agua simulando la boca de unas cabezas de león, una a cada lado del polígono y está cubierta por una cúpula del mismo material de construcción que el resto de la infraestructura.

Algo llamativo es que, en la parte superior de la cúpula tiene varios focos de luces circulares y, unas ornamentaciones parecidas al edificio que tiene en su margen izquierdo. Es un bien que mantiene la estructura original por lo que el estado de conservación es muy alto, y se encuentra en desuso, pues su funcionalidad de origen es inexistente, se trata simplemente de un elemento estético cuya agua no está potabilizada. Se propone para catalogación.

- **Fuente de la Plaza de Santo Domingo:** Fue la primera que se construyó en el año 1876 para abastecer a la población que vivía en su entorno, al igual que en los dos casos anteriores, el agua venía de la Fuente de los Morales. El bien es de planta circular y aunque es de menor dimensión que la Fuente del Espíritu Santo, tiene también cuatro bocas de agua. A simple vista, se pueden apreciar unos pequeños daños en la base debido al paso del tiempo, pero por lo general, la estructura se mantiene intacta por lo que el estado de conservación es muy alto y el uso que tiene es el mismo que los anteriores, pues las fuentes de la ciudad ya no tienen la funcionalidad de abastecimiento. Se propone para catalogación.
- **Torreón Vizcaíno:** Es un torreón de principios del año 1909 de pequeñas dimensiones cuya funcionalidad era repartir la electricidad a las viviendas del barrio de Triana. Tiene una planta cuadrada de unos 4 metros de altura aproximadamente, fabricada de hierro colado y pintada de color blanco. Actualmente, no tiene ningún tipo de uso y su estado de conservación es moderado porque está parcialmente oxidado y en la parte inferior de la estructura tiene grafitis dibujados. Se encuentra protegido por el Catálogo Municipal de Patrimonio Arquitectónico.
- **Sociedad Eléctrica de Las Palmas:** Bien inmueble construido a finales del siglo XIX y localizado en la Plaza León y Castillo, comúnmente conocida como Plaza de La Feria. La edificación es de planta rectangular y su arquitectura es muy sencilla. Se encuentra reconstruido, pero sin mantener la estructura original por lo que su estado de conservación es moderado. Su uso ha cambiado, convirtiéndose desde finales del siglo XX en Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Canarias. Se propone para catalogación.

- **Chimenea Swanston:** Se ubica muy próxima a la Sociedad Eléctrica de Las Palmas y pertenece a una antigua fábrica de fundición de ingeniería mecánica. Es de planta circular y el material de construcción es el ladrillo, manteniendo su estructura original por lo que su estado de conservación es muy alto, pero se encuentra en desuso debido a la desaparición de la fábrica, ocupado ese espacio hoy por un colegio de educación primaria. Además, se puede apreciar el hollín de los coches en su exterior, probablemente sea por la cantidad de coches que circulan a diario por esta zona, por lo que sería fundamental llevar a cabo una limpieza, al menos dos veces al año. Se encuentra protegido por el Catálogo Municipal de Patrimonio Arquitectónico.
- **Torreón Jovellanos:** Este torreón transformador de luz, data de finales del siglo XIX, diseñado para hacer llegar la electricidad a la reciente creada, por ese entonces, Ciudad Jardín. La infraestructura es de planta cuadrada y tiene una altura de 4 metros aproximadamente. Su arquitectura es de estilo sencillo y se encuentra construida con piedra y argamasa revestida de color amarillo y rosado. Como mismo ocurre con el torreón de la calle Reyes Católicos, desde su exterior se pueden apreciar grietas, por lo que se podría decir que su estado de conservación es moderado y su uso inexistente. Se encuentra protegido por el Catálogo Municipal de Patrimonio Arquitectónico.
- **Fábrica Fuentes:** Se localiza en la zona de Arenales, más concretamente en el barrio de Alcaravaneras. En sus orígenes era una fábrica de tabaco, con planta rectangular y con una arquitectura sencilla. Posteriormente, se amplió una planta de la cual sobresale un torreón con un reloj. No obstante, la primera planta sigue manteniendo su estado original, por lo que el estado de conservación es moderado. Su uso ha cambiado, reconvirtiéndose en una edificación en la cual están instaladas diversos comercios. Se encuentra protegido por el Catálogo Municipal de Patrimonio Arquitectónico.
- **Fábrica Flor Isleña:** Se encuentra también en el barrio de Alcaravaneras y se destinaba a la industria tabaquera. El edificio es de planta rectangular con una estructura original sencilla que pervive y la cual tiene varias vidrieras con el sello y el nombre de la fábrica. El color del edificio ha cambiado al igual que el nombre que hay en la parte superior, en el eje central, donde antiguamente

se podía leer Fábrica Flor Isleña y actualmente dice “cumbre”. Dadas estas características, podemos decir que estamos ante una infraestructura con un estado de conservación alto. Su uso se ha modificado pasando a ser un hostel. Se encuentra protegido por el Catálogo Municipal de Patrimonio Arquitectónico.

- **La Regenta:** Se trata de otra fábrica de tabacos, ubicada muy próxima al Parque de Santa Catalina. La tipología del edificio es de planta rectangular, con una arquitectura sencilla, manteniendo la estructura original del edificio con varias plantas de altura, en la que destacan los colores: gris, arena y naranja. Se podría decir que el estado de conservación del edificio es alto. Su interior ha sido modificado para poder convertir el inmueble en un centro de arte. Se encuentra protegido por el Catálogo Municipal de Patrimonio Arquitectónico.
- **Almacenes Elder & Fyffes y Miller:** Se sitúan en la explanada del Parque Santa Catalina, muy cerca del muelle que recibe este mismo nombre. Los edificios se ubicaron en esta zona porque eran utilizados para el almacenamiento de productos de exportación. Ambos preservan la estructura original del edificio con una tipología arquitectónica sencilla, tan sólo ha cambiado el diseño exterior de ambas edificaciones, por lo que podría decirse que el estado de conservación es alto. No obstante, el uso que se la ha dado a los edificios es muy diferente. El edificio Miller está destinado a eventos de tipo cultural o deportivo, mientras que el edificio Elder&Fyffes se ha convertido en un Museo de Ciencia y Tecnología que recibe el nombre de Museo Elder. Dichos bienes podrían incluirse dentro de la ruta de Patrimonio Industrial. Se propone para catalogación.
- **El Refugio:** Se encuentra a unos 200 metros del edificio Elder&Fyffes. Se trataba de un inmueble en el que se almacenaba carbón y, tan sólo queda de él la estructura metálica sobre la cual se sostenía el almacén. Dada esta característica, podríamos decir que el estado de conservación es bajo. Sin embargo, cabe destacar que se ha aprovechado el espacio interno de lo que sería el almacén para convertirlo en un parque para practicar el skate, por eso

este lugar es conocido como Skatepark. Se encuentra protegido por el Catálogo Municipal de Patrimonio Arquitectónico.

- **CICER:** Edificación construida a finales de la segunda década del siglo XX, localizada en el barrio de Guanarteme. Fue una fábrica generadora de electricidad llamada Compañía Insular Colonial de Electricidad y Riegos (CICER). Se trata de un inmueble del cual no queda nada, ya que ha desaparecido por completo, por lo que se puede considerar que tiene un estado de conservación muy bajo. La parcela en la cual se encontraba este inmueble está hoy ocupada por un gimnasio. No obstante, cabe destacar que la zona en la cual se encontraba la fábrica se le conoce entre los habitantes de la isla como la CICER.
- **La Favorita:** Es una fábrica tabaquera construida a principios del siglo XX, se encuentra en el barrio de El Secadero nombre que recibe porque se utilizaban terrenos para el secado de las hojas para elaborar el tabaco. El edificio es de planta rectangular, tiene grandes dimensiones, está cubierto por una techumbre con formas triangulares y consta de varias plantas. Mantiene la estructura original de la fábrica en buenas condiciones por lo que el estado de conservación es alto y su uso está destinado a oficinas pertenecientes al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. Se propone para catalogación.
- **Noria de Guanarteme:** Situada en el cauce del Barranco de Las Majadillas, se trata del único vestigio que queda en la isla de las antiguas norias. Tan sólo se conserva la base de la estructura que se encuentra gravemente afectada por el deterioro y el abandono, por lo que el estado de conservación es bajo. Llama la atención que, siendo un elemento patrimonial tan importante, esté descuidado y se encuentren en su entorno vertidos y escombros. Se incluye dentro del Patrimonio Histórico del Cabildo de Gran Canaria.
- **Faro de La Isleta:** Se encuentra en La Isleta, en lo alto de la Montaña del Faro, la cual se encuentra protegida por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria como Zona de Interés Medioambiental. Esta edificación se construyó en la segunda mitad del siglo XIX, de planta rectangular con una altura aproximada de 10 metros y una arquitectura sencilla acabada en una cúpula acristalada en la cual se encuentra el foco. Debido al asentamiento

militar que protege esta zona, el inmueble parece estar prácticamente intacto, manteniendo la estructura original por lo que su estado de conservación es muy alto y sigue teniendo la misma función que en sus inicios, con la única diferencia de que hasta el pasado siglo era una persona la encargada de encender y apagar el faro todos los días, hecho que ahora no ocurre porque funciona de forma automática. Se propone para catalogación.

- **Fábrica de Hielo:** Ubicada en el barrio de La Isleta, en su momento, fue la única fábrica de hielo que existía en la capital grancanaria. Es un inmueble que tiene una planta rectangular y una arquitectura sencilla, decorada en la parte baja del exterior y a ambos lados de la puerta principal con piedra de cantería de forma rectangular. Mantiene parcialmente la estructura original del edificio, debido a que gran parte de la edificación se encuentra destruida, lo cual se puede apreciar en la entrada principal donde antiguamente aparecía en la fachada “Fábrica de Hielo”, por lo que el estado de conservación es bajo. Actualmente, esta instalación se utiliza para acoger a personas que viven en la calle. Se propone para catalogación.
- **Almacén marítimo:** Se localiza en el barrio de Santa Catalina. Es una edificación que tiene una planta rectangular de arquitectura clásica. Mantiene la estructura original, pero se pueden apreciar daños debido al paso del tiempo y actos vandálicos por los grafitis que presenta en el exterior, por lo que el estado de conservación es moderado. En la actualidad, es un aparcamiento para coches. Se recoge en el Inventario de Patrimonio Etnográfico de la Fedac.
- **Fuente de San Nicolás:** Es una fuente de abastecimiento del año 1890 que se encuentra en el barrio de San Nicolás. Está construida con piedra de cantería y tiene cuatro bocas de agua. Hoy en día se encuentra en desuso y es un elemento meramente estético, a simple vista se pueden observar daños estéticos debido al hollín de los coches. Fue restaurado en 1997 por La Caja de Canarias conservando la estructura original, por lo que se encuentra en muy buen estado de conservación. Se propone para catalogación.
- **City of Las Palmas Water & Power Co. Ltd:** Fue una empresa creada con capital extranjero crear una nueva red de abastecimiento en la ciudad. Se instaló en el barrio de Triana, es de planta rectangular y tiene una arquitectura

clásica con vanos en la fachada. Aunque en la actualidad su uso esté dedicado en la parte baja a locales comerciales y en las plantas superior a viviendas familiares, la estructura general del edificio se mantiene casi intacta por lo que presenta un buen estado de conservación. Se propone para catalogación.

- **Potabilizadora, Llano de los ingleses y E.D.A.R. y depuradora:** Aunque se tratan de infraestructuras diferentes ya que se han construido en años diferentes, son bienes que se pueden analizar en conjunto, puesto que fueron diseñadas en un mismo plan para mejorar la red de abastecimiento de agua en la capital. La primera de ellas pertenece a Mercalaspalmas, el Llano al diseminado de Tafira y la depuradora a San Juan. Sus edificaciones y usos siguen siendo los originales, sin aparentar tener algún daño visible por lo que podríamos considerar que se encuentran en muy buen estado de conservación. Se propone para catalogación.
- **Fábrica de sopa:** Es un edificio de planta rectangular del año 1895. Se trata de la única fábrica de fideos que pocos años después se vio obligada a cerrar debido a la escasez de venta. Tiene una arquitectura clásica y presenta pocas modificaciones en el exterior del inmueble. Su uso se ha reconvertido, la parte inferior está destinada a locales comerciales y el resto del edificio son viviendas familiares, presentando buen estado de conservación. Se propone para catalogación.
- **Salinas de El Confital:** Fue una industria muy importante durante casi una década ya que estuvo activa desde 1867 hasta 1956 en El Confital, perteneciente al barrio de La Isleta. Por desgracia, debido a su clausura y a la falta de protección, tan sólo quedan las ruinas de lo que en su día fue una de las salinas más importantes de Gran Canaria, por lo que su estado de conservación es muy bajo.
- **Factoría de Escobio:** Es una fábrica de conservas de pescado de 1917 que se instaló en La Puntilla, barrio de La Isleta, debido a las incesantes quejas de los vecinos por el mal olor se vieron obligados a cerrar, y tras esto, demolieron el edificio, por lo que el estado de conservación es muy bajo, tan sólo queda la actual Plaza de La Puntilla que era el lugar en que se ubicaba.

- **Fábrica de muñecas:** Se trata de una infraestructura de planta rectangular cuyo uso original era la de residencial. Sin embargo, en la parte inferior se instaló una fábrica de muñecas, y posteriormente, a realizar figuras de muñecos de yeso. La edificación presenta daños visibles y el local está en desuso, por lo que podríamos afirmar que el estado de conservación es bajo. Se propone para catalogación.
- **Bodega Los Lirios:** Bien inmueble que data del siglo XVII y se encuentra en el Diseminado de Los Hoyos. Presenta una planta irregular de arquitectura clásica sin daños visibles y sigue manteniendo su uso original, adaptando un espacio para la restauración, por lo que podríamos afirmar que se encuentra en muy buen estado de conservación. Se encuentra protegido por el Catálogo Municipal de Patrimonio Arquitectónico.
- **Casa y Bodega:** Infraestructura de finales del siglo XVIII o mediados del siglo XIX que se localiza en el Diseminado de Los Hoyos. Tiene una arquitectura clásica con daños estructurales y en abandono, por lo que el estado de conservación es bajo. Se encuentra protegido por el Catálogo Municipal de Patrimonio Arquitectónico.
- **Casa y Bodega:** Edificación perteneciente a finales del siglo XVIII ubicado en el Diseminado de Los Hoyos. Es de planta rectangular, mantiene la estructura original del edificio, sin daños estructurales y tiene un uso residencial, por lo tanto, su estado de conservación es alto. Se encuentra protegido por el Catálogo Municipal de Patrimonio Arquitectónico.
- **Lagar de Los Naranjo:** Bien inmueble del siglo XIX localizado en Lomo de En medio. El edificio mantiene la estructura original sin daños visibles y su uso es residencial. No obstante, el estado de conservación es alto. Se encuentra protegido por el Catálogo Municipal de Patrimonio Arquitectónico.
- **Lagar de Andrés León:** Edificación del siglo XIX situado en Los Hoyos con una planta irregular. No se ha podido estudiar su uso y estado de conservación porque hay una puerta que impide el paso. Sin embargo, en la entrada hay un cartel indicativo de un Bodega que recibe el nombre de Plaza Perdida. Se encuentra protegido por el Catálogo Municipal de Patrimonio Arquitectónico.

- **Casa y Lagar de Martín:** Infraestructura del siglo XIX localizada en Los Hoyos. Tiene una planta irregular, presenta daños estructurales visibles y se encuentra en abandono por lo que su estado de conservación es bajo. Se encuentra protegido por el Catálogo Municipal de Patrimonio Arquitectónico.
- **Lagar de las López:** Bien inmueble del siglo XIX que se encuentra en el Diseminado de Los Hoyos, actualmente su nombre es Bodega de Parrado. La infraestructura es de planta rectangular, mantiene la estructura original, sin daños visibles y su uso es agrícola y residencial, por lo que podemos afirmar que el estado de conservación es alto. Se encuentra protegido por el Catálogo Municipal de Patrimonio Arquitectónico.
- **Los Siete Lagares:** Edificio del siglo XIX situado en Tafira Alta. Presenta una planta irregular, manteniendo la estructura original, habiendo un pequeño cambio de uso, en sus orígenes era agrícola y residencial y, actualmente, ha dejado de lado el carácter residencial y se destina a la restauración. Teniendo en cuenta lo anterior, podríamos afirmar que el estado de conservación es muy alto. Está declarado como Bien de Interés Cultural Integral y se encuentra protegido por el Catálogo Municipal de Patrimonio Arquitectónico.

Después de haber analizado en profundidad cada bien patrimonial, se obtienen estos resultados:

Tabla 5.3.8: Tabla resumen del estado de conservación de los bienes

| RESUMEN ESTADO DE CONSERVACIÓN | |
|---------------------------------------|---------------------|
| Niveles | Nº de bienes |
| Muy alto | 10 |
| Alto | 10 |
| Moderado | 5 |
| Bajo | 7 |
| Muy bajo | 3 |

Fuente: Elaboración propia

Si analizamos la tabla anterior, observamos que 10 bienes se encuentran en un nivel de conservación muy alto y otros 10 en alto, lo que deja de manifiesto que, aunque representa que la mayoría de los bienes tiene una protección, las medidas

de protección para los bienes con carácter industrial no son suficientes, ya que casi la mitad de los bienes se encuentran entre los niveles de conservación moderado y bajo, por lo que sería fundamental la reparación de algunos daños en las infraestructuras y establecer normas de uso y protección. Si tenemos en cuenta los criterios establecidos, solamente habría tres bienes que no se propondría para catalogación, debido a su estado de conservación muy bajo, porque son inmuebles desaparecidos y, todos aquellos bienes que en la actualidad no existen, es imposible protegerlos que, en nuestro caso, se trata de la CICER, las Salinas de El Confital y La Factoría de Escobio. Cabe recordar que hubo un bien inmueble que no se pudo analizar. Por lo tanto, podemos concluir que 32 de los 35 bienes analizados en este apartado son aptos para catalogar como Patrimonio Industrial.

7. PROPUESTAS

Con todo lo que hemos analizado anteriormente, lo que se pretende con este Trabajo de Fin de Máster es revalorizar y crear un catálogo de Patrimonio Industrial en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, pudiendo llegar a convertirse en un nuevo atractivo turístico, tanto para la población local como para la extranjera. Siguiendo esta línea se ha tomado la decisión de elaborar una serie de propuestas:

- Plantear a las diferentes administraciones públicas ampliar la información sobre el contenido de bienes industriales porque hay algunos de ellos que se deberían añadir debido a la relevancia que tuvieron a nivel socioeconómico en la ciudad, como El Refugio. Además, para poder llevar a cabo un estudio exhaustivo de los bienes sería imprescindible añadir a las distintas fichas de los catálogos algunos valores que no se han tenido en cuenta anteriormente, como la tipología, la cartografía y un código QR, lo que ayudaría a establecer la distribución de los bienes destinado a un determinado sector de la actividad industrial.
- Hacer una revisión de los bienes catalogados como Patrimonio Arquitectónico o Etnográfico, para catalogarlos como Patrimonio Industrial ya que, según nuestro estudio y los criterios planteados, cumplen los requisitos necesarios para ser protegidos como tales como: la Fábrica Flor Isleña, El Refugio y El Faro de La Isleta, entre otros.

- Incluir las fichas de todos los bienes que no se encuentren protegidos en un mismo catálogo de Patrimonio Industrial, como las fuentes de abastecimiento, la Sociedad Eléctrica de Las Palmas, los edificios Elder y Miller, entre otros.
- Para aquellos bienes que han desaparecido es conveniente señalar en el lugar correspondiente qué elemento había, haciendo referencia a su nombre original e insertando una fotografía para que se puede identificar, como es el caso de la Compañía Insular Colonial de Electricidad y Riegos (CICER). Para ello, hay que tener en cuenta que la señalética ha de ser resistente a los factores medioambientales y a los actos de vandalismo, al mismo tiempo que tienen que estar en armonía con el entorno que le rodea, siendo la mejor opción para ello la piedra esmaltada, aunque también se suelen usar materiales metálicos (Turismo de Observación, 2018). En él, también sería interesante colocar un Código QR que aporte más información sobre el inmueble que se estableció en ese lugar.
- Por último, se crearán dos rutas sobre Patrimonio Industrial para dar a conocer a la población y a los visitantes la importancia que tuvieron las industrias en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria que, junto con el Puerto, crearon una dinámica socioeconómica diferente. Para ello, también sería ideal desarrollar una aplicación móvil que conecte a las personas con el entorno que les rodea, alertándoles del tipo del Patrimonio Industrial más próximo a la zona en que se encuentre, conectando de esta manera al individuo con la historia y el crecimiento, tanto urbano como social, de nuestra ciudad. Además, se podría realizar una ruta virtual con los bienes desaparecidos, a través de una aplicación móvil que indique el recorrido.

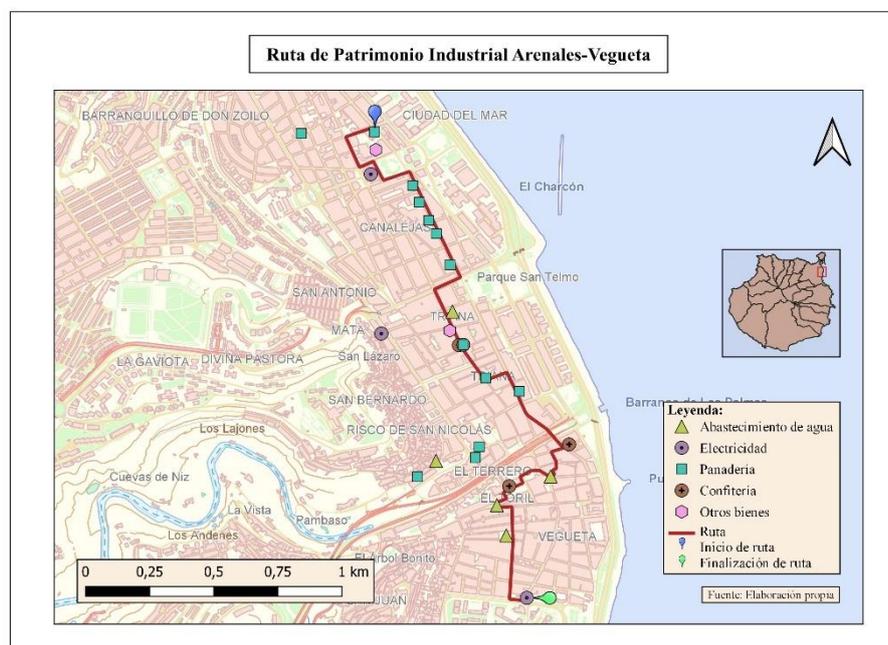
Las rutas de Patrimonio Industrial que se van a plantear para realizarlas en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria surgen como medio de divulgación acerca de este tipo de patrimonio para una posterior revalorización y, por tanto, una mayor protección y conservación de los diferentes bienes inmuebles, lo que podría servir para darle un nuevo enfoque a la ciudad, proyectando una nueva imagen y atrayendo más al turismo al ámbito cultural.

A continuación, se desarrolla el recorrido de dos rutas en dos zonas diferentes de la ciudad:

- **Ruta Arenales-Vegueta:** Comenzará en la Panadería 1892, nos desplazaremos por las calles Aguadulce y Molino de Viento para observar la Chimenea Swanston, donde

continuaremos hasta la Plaza de La Feria donde se encuentra la Sociedad Eléctrica de Las Palmas (SELP). Posteriormente, andaremos por la calle León y Castillo donde nos encontraremos con las panaderías de 1888, 1889, 1894, 1897 y 1903. Luego, nos dirigiremos hacia la calle Viera y Clavijo, por la calle Bravo Murillo, donde se localizan City of Las Palmas Water & Power Co. Ltd, la Fábrica de Sopa, la confitería de 1911 y la panadería pastelería hasta llegar a la calle Cano nº28 donde se encuentra otra panadería que data de 1888, seguimos hacia la calle Mayor de Triana nº40, donde se encuentra actualmente la tienda de Mango, antigua panadería de 1899. A continuación, seguimos hacia el Mercado de Vegueta en la calle de la Pelota nº7 donde se encontraba una confitería de 1894, ascendemos hasta llegar a la Fuente del Pilar Nuevo, seguimos hacia la Plaza Santa Ana en la calle Frías nº2 donde nos encontraremos con una confitería de 1919. Después, nos desplazamos hacia la Fuente del Espíritu Santo, andamos por la calle Luis Millares haciendo una parada en la Fuente de Santo Domingo hasta finalmente llegar a la última parada en el Torreón de Transformación de Luz de la calle Reyes Católicos (Figura 7.1).

Figura 7.1: Ruta Arenales-Vegueta

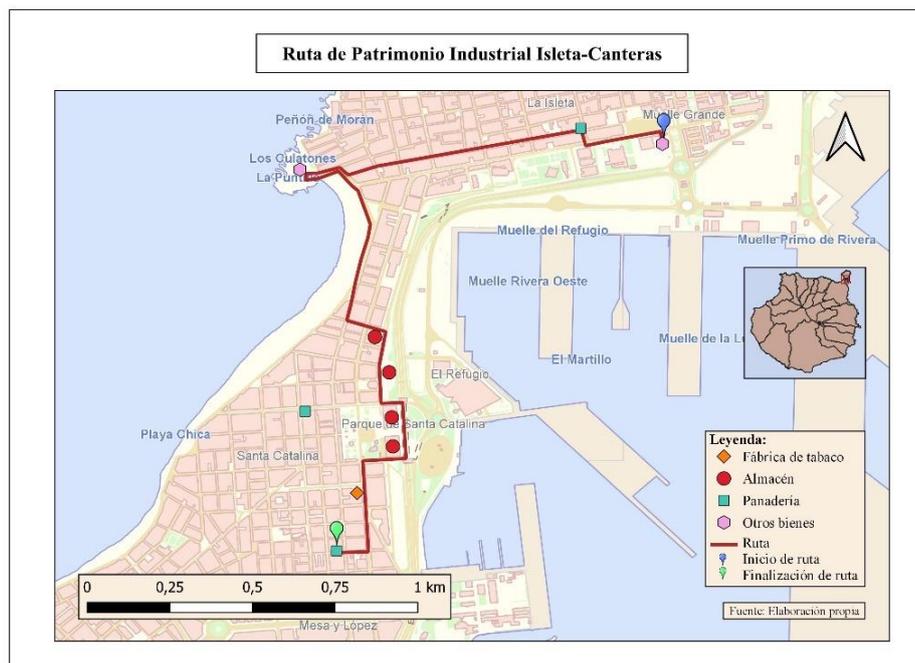


Fuente: Elaboración propia

- Ruta Isleta-Canteras:** Iniciaremos el recorrido en la Fábrica de Hielo que se encuentra en la calle Juan Rejón, luego nos dirigiremos hacia la Panadería de 1925 en la calle de la Naval nº171 esquina con Benecharo, continuaremos hacia la Factoría

de Escobio actual Plaza de La Puntilla, iremos hasta la calle Eduardo Benot donde nos encontraremos con el Almacén Marítimo y El Refugio, continuando al muelle de Santa Catalina donde hablaremos de los almacenes Elder & Fyffes, la penúltima parada será en La Regenta, situada en la calle León y Castillo nº427 donde visitaremos de forma muy breve su interior y finalizaremos en la panadería “La De Siempre” en la calle Cirilo Moreno nº20 (Figura 7.2).

Figura 7.2: Ruta Isleta-Canteras



Fuente: Elaboración propia

En cada una de las paradas se realizará una breve intervención por parte del guía turístico, el cual les aportará la información necesaria acerca del bien para que los visitantes conozcan las características y la importancia del bien patrimonial.

Las rutas son aptas para personas de cualquier edad y con cualquier tipo de capacidad funcional pudiendo adaptarse cada una de las rutas en caso de que fuese necesario.

Los días establecidos para la realización de esta actividad serán todos los fines de semana (sábado y domingo) del año 2021, salvo que haya algún día festivo o cualquier agente externo que impida la realización de la misma, en horario de mañana de 10:00-12:00. Las semanas impares se realizará la ruta de Arenales-Vegueta y las semanas pares la ruta del Isleta-Canteras.

8. CONCLUSIONES

Las Palmas de Gran Canaria nunca ha sido una ciudad industrial pero sí tiene algunos bienes que podrían considerarse como Patrimonio Industrial. No obstante, existen bienes que se encuentran catalogados por distintas administraciones públicas con distintas competencias, lo que da lugar a que el patrimonio catalogado sea diferente, en función de qué organismo competente lo gestione. No obstante, es de extrañar que esto ocurra ya que, al regirse todas las administraciones por la misma ley sobre el Patrimonio Cultural de Canarias, el Cabildo no recoge todos los bienes catalogados de los municipios, a excepción del Molino del Batán, en nuestro caso. Cabe destacar que en la ciudad no existe cartografía de estos bienes que permita entender mejor la distribución de las industrias pudiendo, además, trasladarse a áreas más técnicas como el urbanismo, por lo que se ha tomado la decisión de elaborar varios mapas para facilitar un mayor entendimiento de la localización de los diferentes bienes y su interacción con el territorio.

Por otro lado, ha sido notorio la falta de gestión por parte de las administraciones públicas en lo que respecta a los bienes con carácter industrial, ya que hay un gran número que se encuentra descatalogado y otro grupo importante que, aunque esté recogido en alguno de los catálogos se halla en un estado de deterioro avanzado, lo que podría desembocar en la desaparición y, por tanto, en el olvido del bien.

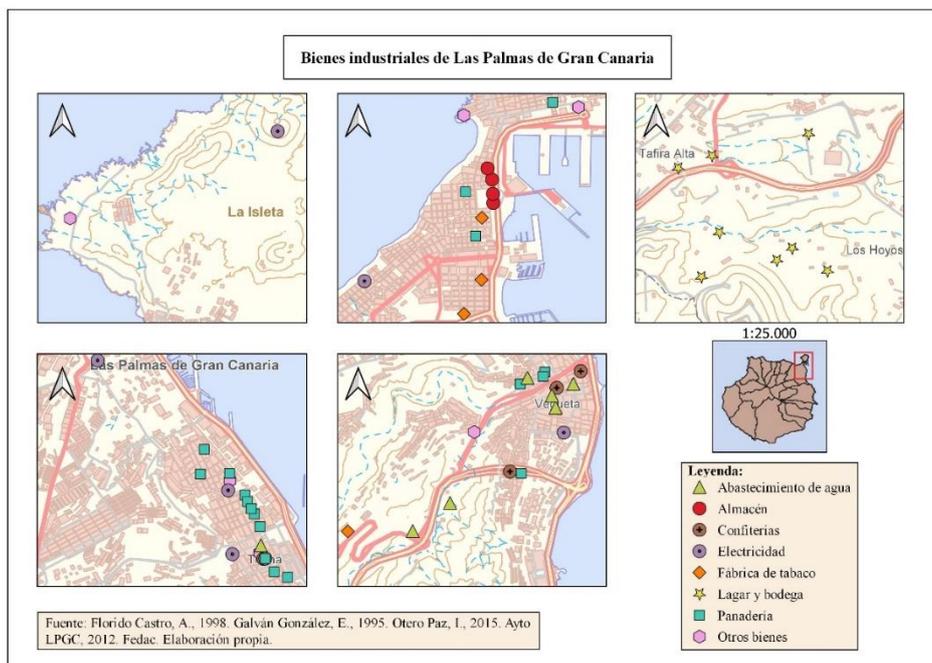
Como hemos comentado en ocasiones anteriores, a las fichas de los bienes que se encuentran catalogados se les puede implementar algunos de los valores que se han introducido en el inventario que hemos utilizado para realizar nuestro estudio de los bienes industriales porque esto aportaría una mayor información de los inmuebles.

Los bienes industriales estudiados se encuentran en la zona de La Isleta, Las Canteras, Arenales, Vegueta-Triana y Tafira. Muchos de los inmuebles se encuentran próximos al Puerto debido a que éste fue el eje dinamizador principal a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Así mismo, Vegueta y Triana son los barrios primigenios de la ciudad por lo que también, se establecieron los primeros locales e industrias, así como las principales fuentes de abastecimiento de agua de la ciudad. No obstante, en la zona de Arenales podemos apreciar una concentración de panaderías, puesto que se trata de la zona intermediaria entre ambos extremos de la ciudad. Por otro lado, alejados del centro de la ciudad, situados en el límite municipal con el municipio de Santa Brígida, se

encuentran los lagares y bodegas, ya que el terreno en este espacio es ideal para el cultivo y la producción de la vid que, comenzó a establecerse desde finales del siglo XVIII (Figura 8.1).

Hemos podido comprobar que hay bienes desaparecidos, por lo que no pueden ser considerados como bienes industriales. Sin embargo, hay otros elementos que no se encuentran catalogados y que, si nos regimos por la legislación vigente, podrían ser considerados como Patrimonio Industrial. Además, por parte de las administraciones, aquellos bienes que se encuentran protegidos aparecen incluidos dentro de otro catálogo ya sea Arquitectónico o Etnográfico y, por tanto, su importancia no está tan divulgada como el de otros, por lo que sería interesante elaborar varias rutas industriales que revalorice dicho patrimonio y, como consecuencia, ayude a diversificar el turismo, alejándolo del tradicional “sol y playa” y atrayéndoles más al aspecto cultural.

Figura 8.1: Bienes industriales en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria



Fuente: Elaboración propia

9. BIBLIOGRAFÍA

- Aracil Marti, R. (1982). *La investigación en Arqueología Industrial*.
- Aracil, R., Cerdá, M., & García Bonafé, M. (1980). Arqueología industrial de Alcoi. *Ayuntamiento de Alcoi*.
- Benito del Pozo, P. (2002). Patrimonio Industrial y Cultura del Territorio. *Boletín de La Asociación de Geógrafos Españoles*, 34, 213–228.

- Bernal Rodríguez, A. M. (1981). En torno al hecho económico diferencial canario. *Instituto de Desarrollo Regional de La ULL*.
- Cáceres González, G. (2003). Proceso de urbanización del barrio de Guanarteme. *Memoria Digital de Canarias, Año I, No.*, BPE.
- Canarias, C. A. de. (2019). *Ley 11/2019, de 25 de abril, de Patrimonio Cultural de Canarias*. <http://www.boe.es>
- Carnero Lorenzo, F., Nuez Yáñez, J. S., & Cabrera Armas, L. G. (2002). *El tejido empresarial isleño 1870-2000*. <https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=cat07429a&AN=ulpgc.615270&site=eds-live>
- de Luxán Meléndez, S. (2003). Canarias y el Monopolio Español de Tabacos 1875-1936: De la Opción Agroindustrial a la Formación de la Industria Tabaquera. *Revista Vegueta*, 48–57.
- Domínguez Mujica, J., & Díaz Hernández, R. (1997). Perspectivas en el crecimiento demográfico del área metropolitana de Las Palmas de Gran Canaria. *Vegueta: Anuario de La Facultad de Geografía e Historia*, 3, 179–186.
- Domínguez Mujica, J., Moreno Medina, C. J., Concepción Rodríguez, J., & López Caneda, R. (2009). *Los torreones miradores de Las Palmas de Gran Canaria: vocación atlántica y esplendor burgués (1857-1940)* (Anroart).
- Florido Castro, Amara; Hernández Socorro, M. de los R. (1993). *Arqueología industrial en Las Palmas de Gran Canaria durante la Restauración: la arquitectura del pan (1869-1931)* (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ed.)).
- Florido Castro, A. (1998). *Panaderías, molinerías y otras industrias derivadas en Las Palmas de Gran Canaria durante la Restauración: estudio de arqueología industrial* (Cabildo Insular de Gran Canaria (ed.)).
- Galván González, E. (1995). *El abastecimiento de agua potable a Las Palmas de Gran Canaria, 1800-1946*.
- Galván, I. (2009). Introducción a La Arqueología Industrial: Origen De La Disciplina Y Metodología. *Contribuciones a Las Ciencias Sociales*, 2009–12.
- González Morales, A., Ramón Ojeda, A. A., & Gonçaves dos Santos, F. (2018). Puertos y ciudades del Atlántico medio: Análisis comparado entre Salvador de Bahía (Brasil) y Las Palmas de Gran Canaria (España). *Tiempo y Economía*, 5(2), 17–40.

<https://doi.org/10.21789/24222704.1335>

- González, S., & J, Á. (2016). *El patio de los siete lagares, conservación y gestión: el paisaje protegido de Tafira*.
- Hernández Cazorla, I. (2017). *Legados de Cultura Portuaria en Las Palmas de Gran Canaria*.
- Historia de Endesa*. (n.d.). <https://www.endesa.com/es/sobre-endesa/a201610-historia.html>
- Luxán Meléndez, S. de, & Bergasa Perdomo, O. (2000). Experiencias de industrialización en Canarias durante el siglo XIX. El caso del azúcar. *Coloquios de Historia Canario Americana*, 14(14), 669–686.
- Martín Galán, F. (1984). *La formación de Las Palmas: Ciudad y puerto. Cinco siglos de evolución*. (Las Palmas).
- Morales Padrón, F. (1955). *Comercio canario-americano*.
- Observación, T. de. (2018). *Señalética turística*. <https://www.turismodeobservacion.com/senaletica-turistica/blog/49/>
- Otero Paz, I. (2015). Faro de La Isleta: 150 años arrojando luz. *Eldiario.Es*. https://www.eldiario.es/canariasahora/premium_en_abierto/Faro-Isleta-anos-arrojando-luz_0_413308787.html
- Pardo Abad, C. (2010). El Patrimonio Industrial en España: Análisis turístico y significado territorial de algunos proyectos de recuperación. *Boletín de La Asociación de Geógrafos Españoles*, 53, 239–266.
- Pérez, H. (2012). *LA CICER (LAS PALMAS DE GC)*. Blogger. <http://toponimograncanaria.blogspot.com/2012/05/cicer-la-las-palmas-de-gran-canaria.html>
- Pérez Jiménez, R. (2015). La llegada del telégrafo a Canarias. *Revista de La Academia Canaria de Ciencias: = Folia Canariensis Academiae Scientiarum*, 27(2), 141–156.
- Prades, M. G. (2017). *La Importancia De Salvaguardar El Patrimonio Industrial*. 1–6.
- Quirós Gómez, Reinaldo; Serrano Caballero, Manuel; Cárdenes Guerra, Luis; Medina Cruz, José Ramón; Fortuny Rodríguez, F. (1996). *Historia de la electricidad en Canarias. I*.
- Selva Belén, V. (2016). *Segunda Revolución Industrial*.
- Suárez-Bosa, M., Jiménez-González, J. L., & Castillo-Hidalgo, D. (2011). Puerto,

empresas y ciudad: Una aproximación histórica al caso de Las Palmas de Gran Canaria. *Revista de Historia Industrial*, 20(46), 73–96.

10. ANEXO

Anexo 1. Inventarios

| | |
|--|---|
| INFORMACION GENERAL | CÓDIGO: PI-001 |
| |  |
| Coordenadas: 28°08'19.00"N 15°25'50.53"O | |
| Denominación: La Regenta | |
| Sector Urbanístico: 05 Santa Catalina | |
| Barrio: Santa Catalina-Canteras | |
| Dirección: León y Castillo, 427 | |
| Categoría: Fábrica de tabaco | |
| Uso original: Antigua fábrica de tabaco reconvertida en un centro de arte. Bien existente. | |
| Conservación: Alto | |
| PROTECCIÓN | |
| Descripción: Es un edificio restaurado y que conserva la estructura original del edificio de tipología sencilla con pilares desde el primer piso. En la parte superior se encuentra el nombre con unos rectángulos piramidales entre cada una de sus letras, ambos elementos son de color azul. En la fachada podemos distinguir varios colores: gris, arena y naranja. Las ventanas son de cristal y aluminio. La puerta principal es de madera. | |
| Observaciones: Necesita una limpieza porque el edificio se encuentra sucio por el hollín de los vehículos que transitan a diario por la ciudad. | |
| Catalogación: Patrimonio Arquitectónico del Ayuntamiento de Las Palmas de GC. | |
|   | |

| | |
|--|---|
| INFORMACIÓN GENERAL | CÓDIGO: PI-002 |
| |  |
| Coordenadas: 28°07'57.43"N 15°25'50.47"O | |
| Denominación: Fábrica Flor Isleña | |
| Sector Urbanístico: 05 Santa Catalina | |
| Barrio: Alcaravaneras | |
| Dirección: C/Luis Antúnez, 51 | |
| Categoría: Fábrica de tabaco | |
| Uso original: Antigua fábrica de tabaco reconvertida en hostel. Bien existente. | |
| Conservación: Alto | |
| PROTECCION | |
| <p>Descripción: Es una antigua fábrica de tabacos, actualmente reconvertido en hostel, que mantiene una estructura original sencilla y se encuentra restaurado y pintado de color azul. En las vidrieras se puede observar el símbolo de la fábrica. Sus ventanas y puertas son de madera acristalada. En el eje central hay cuatro pilares, terminando en el centro con un arco de medio punto. Justo encima, podemos visualizar la palabra "cumbre". En los extremos del edificio y en la segunda planta podemos apreciar balcones.</p> | |
| Observaciones: | |
| Catalogación: Patrimonio Arquitectónico del Ayuntamiento de Las Palmas de GC. | |
|  | |

| | | |
|--|--|---|
| INFORMACIÓN GENERAL | | CÓDIGO: PI-003 |
| | |  |
| Coordenadas: 28°07'45.29"N 15°25'57.20"O | | |
| Denominación: Fábrica Fuentes | | |
| Sector Urbanístico: 05 Santa Catalina | | |
| Barrio: Alcaravaneras | | |
| Dirección: Pío XII, 64 | | |
| Categoría: Fábrica de tabaco | | |
| Uso original: Antigua fábrica de tabaco reconvertida en establecimientos de diversos locales comerciales. Bien existente. | | |
| Conservación: Moderado | | |
| PROTECCIÓN | | |
| <p>Descripción: Es un edificio que se ha reconvertido y ha sido adquirido por distintas empresas gracias a su gran construcción que abarca toda la manzana. Tiene una estructura sencilla y de color rojo. Sobresale una especie de torreón en lo alto del edificio en el cual se encuentra un reloj.</p> | | |
| Observaciones: | | |
| Catalogación: Patrimonio Arquitectónico del Ayuntamiento de Las Palmas de GC. | | |
| <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div> | | |

| | | |
|---|--|--|
| INFORMACIÓN GENERAL | | CÓDIGO: PI-004 |
| | |  |
| Coordenadas: 28°05'10.53"N 15°26'11.04"O | | |
| Denominación: La Favorita | | |
| Sector Urbanístico: 12 Tafira | | |
| Barrio: El Secadero | | |
| Dirección: C/ Farmacéutico Arencibia Cabrera, 30 (Complejo municipal El Secadero) | | |
| Categoría: Fábrica de Tabaco | | |
| Uso original: Antigua fábrica de tabaco reconvertida en oficinas municipales. Bien existente. | | |
| Conservación: Alto | | |
| PROTECCIÓN | | |
| Descripción: Es una fábrica de tabacos de grandes dimensiones que se observa desde el otro flanco del Barranco Guinguada. Mantiene la estructura original del edificio. Es de planta rectangular y el techo tiene formas triangulares que suele ser muy común en este tipo de inmuebles. En general, la arquitectura es muy simple. Actualmente se encuentra en un área residencial. | | |
| Observaciones: Oxidación en puertas y <u>ventanas</u> metálicas. | | |
| Catalogación: Sin catalogar. | | |
|  | |  |

| | |
|--|---|
| INFORMACIÓN GENERAL | CÓDIGO: PI-005 |
| |  |
| Coordenadas: Elder: 28°08'27.72"N 15°25'47.18"O Miller: 28°08'24.56"N 15°25'47.05"O | |
| Denominación: Edificios Elder y Miller | |
| Sector Urbanístico: 05 Santa Catalina | |
| Barrio: Santa Catalinas-Canteras | |
| Dirección: Parque Santa Catalina, s/n | |
| Categoría: Almacenes | |
| Uso original: Antiguos almacenes reconvertidos en inmuebles con carácter cultural. Bienes existentes. | |
| Conservación: Alto | |
| PROTECCIÓN | |
| Descripción: Son dos edificios que han conservado la estructura original del edificio y se encuentran restaurados. Son de tipología sencilla. El techo del almacén Miller es de tejado a dos aguas y el de Elder tiene una estructura acristalada. Miller es un almacén vacío que se utiliza para eventos deportivos o de tipo cultural en el que los participantes de dichos actos pueden dejar sus objetos personales. Es de color blanco, gris y tiene unos dibujos abstractos de diferentes colores. Y, el almacén Elder fue reconvertido en museo de ciencia y tecnología. Es de color verde y blanco. | |
| Observaciones: | |
| Catalogación: Sin catalogar. | |
|  | |

| | | |
|---|--|---|
| INFORMACIÓN GENERAL | | CÓDIGO: PI-006 |
| | |  |
| Coordenadas: 28°08'39.80"N 15°25'47.35"O | | |
| Denominación: El Refugio | | |
| Sector Urbanístico: 05 Santa Catalina | | |
| Barrio: Santa Catalina-Canteras | | |
| Dirección: Eduardo Benot, s/n | | |
| Categoría: Almacén | | |
| Uso original: Antigua carbonería reconvertido en skate park. Bien existente. | | |
| Conservación: Moderado / Alto | | |
| PROTECCIÓN | | |
| <p>Descripción: Era una antigua fábrica de la cual solo queda la estructura acabada en forma de arco. Actualmente, dentro de ese espacio se encuentran diversos elementos para que la gente pueda practicar skate, por eso es vulgarmente conocido como "skate park".</p> <p>Su estructura es de hierro, pintado de color verde y, azul en la parte inferior de los pilares que sostienen la estructura.</p> | | |
| Observaciones: | | |
| Catalogación: Patrimonio Arquitectónico del Ayuntamiento de Las Palmas de GC. | | |
| <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div> | | |

| | |
|---|--|
| INFORMACIÓN GENERAL | CÓDIGO: PI-007 |
| |  |
| Coordenadas: 28°08'36.58"N 15°25'49.07"O | |
| Denominación: Almacén marítimo | |
| Sector Urbanístico: 05 Santa Catalina | |
| Barrio: Santa Catalina-Canteras | |
| Dirección: Albareda, 22 | |
| Categoría: Almacenes | |
| Uso original: Almacén de mercancías portuarias. Bien existente. | |
| Conservación: Moderado | |
| PROTECCION | |
| Descripción: Es un edificio que ha conservado la estructura original. Arquitectura sencilla de planta rectangular con cubierta irregular. A lo largo de su historia ha tenido varios usos: almacenamiento de mercancías, fábrica de velas y parking. | |
| Observaciones: Grafitis en el exterior del edificio. | |
| Catalogación: Inventario de Patrimonio Etnográfico de Fedac. | |
|  |  |

INFORMACIÓN GENERAL

CÓDIGO: PI-008



Coordenadas: 28°07'34.17"N 15°26'03.40"O

Denominación: Torreón de Transformación Jovellanos

Sector Urbanístico: 04 Arenales

Barrio: Ciudad Jardín

Dirección: C/ Jovellanos, 38

Categoría: Electricidad

Uso original: Torreón transformador de luz en desuso. Bien existente.

Conservación: Moderado

PROTECCIÓN

Descripción: Torreón de unos 4-5 metros. Construido con piedra y argamasa. En la parte superior termina el decorado en forma de corona. Está pintado de color amarillo y rosa. Tiene una puerta de acceso a su interior de color blanco.

Observaciones: En la parte inferior se pueden apreciar algunas grietas lo que podría poner en peligro la estructura completa.

Catalogación: Patrimonio Arquitectónico del Ayuntamiento de Las Palmas de GC.



INFORMACIÓN GENERAL

CODIGO: PI-009



Coordenadas: 28°05'46.32"N 15°24'54.39"O

Denominación: Torreón de Transformación Reyes Católicos

Sector Urbanístico: 03 Vegueta- Triana

Barrio: San José

Dirección: Plaza Nuestra Señora de los Reyes, 90-98

Categoría: Electricidad

Uso original: Torreón transformador de luz en desuso. Bien existente.

Conservación: Bajo

PROTECCION

Descripción: Torreón de unos 4-5 metros. Construido con piedra y argamasa. En la parte superior termina el decorado en forma de corona. Está pintado de color verde. Se pueden apreciar las grietas desde el exterior.

Observaciones:

Catalogación: Patrimonio Arquitectónico del Ayuntamiento de Las Palmas de GC.



| | |
|--|--|
| INFORMACION GENERAL | CÓDIGO: PI-010 |
| |  |
| Coordenadas: 28°06'24.43"N 15°25'15.37"O | |
| Denominación: Torreón de Transformación Pasaje Juanita Pérez Vizcaíno | |
| Sector Urbanístico: 03 Triana-Vegueta | |
| Barrio: Triana | |
| Dirección: Pasaje Juanita Pérez Vizcaíno | |
| Categoría: Electricidad | |
| Uso original: Torreón transformador de luz en desuso. Bien existente. | |
| Conservación: Moderado | |
| PROTECCIÓN | |
| Descripción: Estructura de hierro colado pintado de color blanco sobre una base compuesta de conglomerados. "Se utilizaba para repartir luz". | |
| Observaciones: Parcialmente oxidado y con grafitis en la parte inferior de la estructura metálica. | |
| Catalogación: Patrimonio Arquitectónico del Ayuntamiento de Las Palmas de GC. | |
|  |  |

| | |
|--|---|
| INFORMACIÓN GENERAL | CÓDIGO: PI-012 |
| |  |
| Coordenadas: 28°06'47.35"N 15°25'16.46"O | |
| Denominación: Sociedad Eléctrica de Las Palmas | |
| Sector Urbanístico: 04 Arenales | |
| Barrio: Canalejas | |
| Dirección: Plaza de la Feria, 24 | |
| Categoría: Electricidad | |
| Uso original: Antigua fábrica de luz reconvertida en Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Canarias. Bien existente. | |
| Conservación: Moderado | |
| PROTECCIÓN | |
| <p>Descripción: Era la antigua sede de la primera compañía eléctrica de Luz en la ciudad. En la fachada se mantiene parte de la estructura original del edificio. Tiene una arquitectura sencilla, con 4 columnas acabado en 3 arcos en la entrada posterior del edificio y encima del arco del medio se encuentra el símbolo de la bandera española esculpido en la piedra. Las ventanas están acristaladas y con marco de madera.</p> | |
| Observaciones: | |
| Catalogación: Sin catalogar. | |
| <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div> | |

| | |
|--|---|
| INFORMACIÓN GENERAL | CODIGO: PI-013 |
| |  |
| Coordenadas: 28°10'26.39"N 15°25'08.49"O | |
| Denominación: Faro de La Isleta | |
| Sector Urbanístico: 06 Isleta | |
| Barrio: La Isleta | |
| Dirección: Faro de la Isleta, 35009 | |
| Categoría: Electricidad | |
| Uso original: Alumbrar al que se le ha añadido la función de regular el GPS. Bien existente. | |
| Conservación: Muy alto | |
| PROTECCIÓN | |
| <p>Descripción: Es una edificación que tiene unos 10 metros de alto, de arquitectura sencilla y con una cúpula de cristal en la cual se encuentra el foco. Mantiene la estructura original. Se localiza en lo más alto de uno de los volcanes de La Isleta, desde este barrio podemos divisarla antes de entrar a la urbanización de Las Coloradas. Para observarla con más detalle hemos utilizado unos prismáticos.</p> | |
| Observaciones: | |
| Catalogación: Sin catalogar. | |
| <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div> | |

| | | |
|---|--|---|
| INFORMACIÓN GENERAL | | CODIGO: PI-014 |
| | |  |
| Coordenadas: 28°07'05.96"N 15°27'40.88"O | | |
| Denominación: Noria de Guanarteme | | |
| Sector Urbanístico: 15 Tamaraceite | | |
| Barrio: Diseminado de Los Giles | | |
| Dirección: Carretera del Cuartel Manuel Lois (cauce de barranco) | | |
| Categoría: Abastecimiento de agua | | |
| Uso original: Antigua noria de agua en desuso. Bien existente. | | |
| Conservación: Bajo | | |
| PROTECCIÓN | | |
| Descripción: Se encuentra en el cauce del Barranco de Las Majadillas. Está construida con piedra y argamasa. Está parcialmente destruida y en estado de abandono. | | |
| Observaciones: Vertidos y escombros en su entorno. | | |
| Catalogación: Patrimonio Histórico del Cabildo de Gran Canaria. | | |
| <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div> | | |

| | | |
|--|--|--|
| INFORMACIÓN GENERAL | | CÓDIGO: PI-015 |
| | |  |
| Coordenadas: 28°06'03.73"N 15°24'51.10"O | | |
| Denominación: Fuente de la Plaza del Pilar Nuevo | | |
| Sector Urbanístico: 03 Vegueta-Triana | | |
| Barrio: Vegueta | | |
| Dirección: Plaza del Pilar Nuevo, 5 | | |
| Categoría: Abastecimiento de agua | | |
| Uso original: Fuente de abastecimiento en desuso. Bien existente. | | |
| Conservación: Muy alto | | |
| PROTECCION | | |
| Descripción: Servía para abastecer al barrio de agua. Dicha agua procedía de la Fuente de los Morales, situada en el Barranco Guiniguada. | | |
| Observaciones: | | |
| Catalogación: Sin catalogar. | | |
|  | |  |

| | |
|--|---|
| INFORMACIÓN GENERAL | CÓDIGO: PI-016 |
| |  |
| Coordenadas: 28°05'59.70"N 15°24'58.84"O | |
| Denominación: Fuente de la Plaza del Espíritu Santo | |
| Sector Urbanístico: 03 Vegueta-Triana | |
| Barrio: Vegueta | |
| Dirección: C/ Castillo, 4 | |
| Categoría: Abastecimiento de agua | |
| Uso original: Fuente de abastecimiento en desuso. Bien existente. | |
| Conservación: Muy alto | |
| PROTECCION | |
| <p>Descripción: Servía para abastecer al barrio de agua. Dicha agua procedía de la Fuente de los Morales, situada en el Barranco Guinguada.</p> <p>Tiene 4 bocas de agua con forma de león, una a cada lado del polígono y está cubierta por una cúpula del mismo material de construcción que el resto de la infraestructura. En la parte superior de la cúpula tiene focos de luces circulares y unas ornamentaciones parecidas al edificio que tiene en su margen izquierdo.</p> | |
| Observaciones: | |
| Catalogación: Sin catalogar. | |
|   | |

| | |
|--|---|
| INFORMACIÓN GENERAL | CÓDIGO: PI-017 |
| |  |
| Coordenadas: 28°05'55.45"N 15°24'57.33"O | |
| Denominación: Fuente de la Plaza de Santo Domingo | |
| Sector Urbanístico: 03 Vegueta-Triana | |
| Barrio: Vegueta | |
| Dirección: Plaza de Santo Domingo | |
| Categoría: Abastecimiento de agua | |
| Uso original: Fuente de abastecimiento en desuso. Bien existente. | |
| Conservación: Muy alto | |
| PROTECCION | |
| <p>Descripción: Fue la primera fuente que se construyó para abastecer al barrio de agua que procedía de la Fuente de los Morales, situada en el Barranco Guinguada. Al igual que la Fuente del Espíritu Santo, ésta tiene 4 bocas de agua.</p> | |
| <p>Observaciones: Se puede observar debido al paso del tiempo desgaste en la base de la estructura exterior ya que muchas personas tienden a sentarse o a asomarse para observar lo que hay dentro de la fuente. Falta limpieza en su interior.</p> | |
| Catalogación: Sin catalogar. | |
|   | |

INFORMACIÓN GENERAL

CÓDIGO: PI-018



Coordenadas: 28°06'06.09"N 15°25'07.45"O

Denominación: Fuente de San Nicolás

Sector Urbanístico: 08 Riscos

Barrio: San Francisco-San Nicolás

Dirección: San Nicolás, s/n

Categoría: Abastecimiento de agua

Uso original: Fuente de abastecimiento en desuso. Bien existente.

Conservación: Muy alto

PROTECCIÓN

Descripción: Fuente de abastecimiento de 1890 con cuatro bocas de agua que actualmente no tiene ninguna función, salvo la de embellecer el lugar en que se encuentra. Fue restaurada en 1997 y mantiene la estructura original.

Observaciones:

Catalogación: Sin catalogar.



| | |
|---|--|
| INFORMACIÓN GENERAL | CÓDIGO: PI-019 |
| |  |
| Coordenadas: 28°06'27.52"N 15°25'05.14"O | |
| Denominación: City of Las Palmas Water & Power Co. Ltd | |
| Sector Urbanístico: 03 Vegueta-Triana | |
| Barrio: Triana | |
| Dirección: Viera y Clavijo, 40 | |
| Categoría: Abastecimiento de agua | |
| Uso original: Sede de la compañía extranjera de agua | |
| Conservación: Alto | |
| PROTECCION | |
| Descripción: Edificio de grandes dimensiones de planta rectangular con tres plantas, estando destinada la planta baja a locales comerciales. Ha sido rehabilitado manteniéndose la estructura original del edificio. | |
| Observaciones: | |
| Catalogación: Sin catalogar. | |
|  |  |

| | | |
|---|--|--|
| INFORMACIÓN GENERAL | | CODIGO: PI-020 |
| | |  |
| Coordenadas: Llano de los ingleses: 28°05'10.93"N 15°25'48.51"O E.D.A.R. y depuradora: 28°05'21.14"N 15°25'36.03"O Potabilizadora: 28°02'31.20"N 15°24'39.74"O | | |
| Denominación: Llano de los ingleses, E.D.A.R. y depuradora y potabilizadora | | |
| Sector Urbanístico: 12 Tafira 08 Riscos 01 Marzagán | | |
| Barrio: Diseminado de Tafira Diseminado de Las Palmas de Gran Canaria Mercalaspalmas | | |
| Dirección: Lugar Diseminado Lomo Blanco, 38 Barranco Seco, 1 Piedra Santa, s/n | | |
| Categoría: Abastecimiento de agua | | |
| Uso original: Alumbramiento de aguas. Bienes existentes. | | |
| Conservación: Muy alto | | |
| PROTECCIÓN | | |
| Descripción: Áreas de alumbramiento de agua en perfecto estado y funcionamiento desde el siglo XX. | | |
| Observaciones: | | |
| Catalogación: Sin catalogar | | |
|  | |  |

| | |
|---|--|
| INFORMACIÓN GENERAL | CÓDIGO: PL-021 |
| |  |
| Coordenadas: 28°06'18.08"N 15°25'00.34"O | |
| Denominación: Panadería 1888-1 | |
| Sector Urbanístico: 03 Vegueta-Triana | |
| Barrio: Triana | |
| Dirección: Cano, 17 | |
| Categoría: Panadería | |
| Uso original: Panadería. Bien existente. | |
| Conservación: Moderado | |
| PROTECCION | |
| Descripción: Inmueble de 1888 reconvertido en un edificio residencial de 4 plantas con un local de restauración en la planta baja. | |
| Observaciones: | |
| Catalogación: Sin catalogar. | |
|  |  |

| | |
|--|--|
| INFORMACIÓN GENERAL | CÓDIGO: PI-022 |
| |  |
| Coordenadas: 28°06'45.76"N 15°25'10.78"O | |
| Denominación: Panadería 1888-2 | |
| Sector Urbanístico: 04 Arenales | |
| Barrio: Canalejas | |
| Dirección: León y Castillo, 69 | |
| Categoría: Panadería | |
| Uso original: Panadería. Bien existente. | |
| Conservación: Moderado | |
| PROTECCIÓN | |
| Descripción: Inmueble de 1888 reconvertido en un edificio residencial de 5 plantas con local en la planta baja. | |
| Observaciones: | |
| Catalogación: Sin catalogar. | |
|  |  |

| | |
|---|--|
| INFORMACIÓN GENERAL | CÓDIGO: PI-023 |
| |  |
| Coordenadas: 28°06'38.85"N 15°25'07.42"O | |
| Denominación: Panadería 1889 | |
| Sector Urbanístico: 04 Arenales | |
| Barrio: Canalejas | |
| Dirección: León y Castillo, 33 | |
| Categoría: Panadería | |
| Uso original: Panadería. Bien existente. | |
| Conservación: Moderado | |
| PROTECCION | |
| Descripción: Inmueble de 1889 reconvertido en un edificio residencial de 5 plantas un bar-restaurante en la planta baja. | |
| Observaciones: | |
| Catalogación: Sin catalogar. | |
|  |  |

| | |
|--|--|
| INFORMACIÓN GENERAL | CÓDIGO: PI-024 |
| |  |
| Coordenadas: 28°06'53.48"N 15°25'16.22"O | |
| Denominación: Panadería 1892 | |
| Sector Urbanístico: 04 Arenales | |
| Barrio: Lugo | |
| Dirección: León y Castillo, 105 | |
| Categoría: Panadería | |
| Uso original: Panadería. Bien existente. | |
| Conservación: Moderado | |
| PROTECCION | |
| Descripción: Inmueble de 1892 reconvertido en un edificio residencial de 2 plantas. | |
| Observaciones: | |
| Catalogación: Sin catalogar. | |
|  |  |

| | |
|---|--|
| INFORMACION GENERAL | CÓDIGO: PI-025 |
| |  |
| Coordenadas: 28°06'34.21"N 15°25'05.32"O | |
| Denominación: Panadería 1894 | |
| Sector Urbanístico: 04 Arenales | |
| Barrio: Canalejas | |
| Dirección: León y Castillo, 5 | |
| Categoría: Panadería | |
| Uso original: Panadería. Bien existente. | |
| Conservación: Moderado | |
| PROTECCION | |
| Descripción: Inmueble de 1894 reconvertido en un edificio de 5 plantas con una arquitectura neoclásica cuyo dueño es actualmente Caixa Bank. | |
| Observaciones: | |
| Catalogación: Sin catalogar. | |
|  |  |

| | |
|---|---|
| INFORMACIÓN GENERAL | CÓDIGO: PL-026 |
| |  |
| Coordenadas: 28°06'03.82"N 15°25'10.08"O | |
| Denominación: Panadería 1895 | |
| Sector Urbanístico: 08 Riscos | |
| Barrio: San Francisco-San Nicolás | |
| Dirección: Alamo, 18 | |
| Categoría: Panadería | |
| Uso original: Panadería. Bien existente. | |
| Conservación: Moderado | |
| PROTECCIÓN | |
| Descripción: Inmueble de 1895 reconvertido en una vivienda residencial de 2 plantas con garaje en la planta baja. Presenta una arquitectura sencilla con un balcón en cada piso. | |
| Observaciones: | |
| Catalogación: Sin catalogar. | |
| <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div> | |

| | |
|---|--|
| INFORMACIÓN GENERAL | CÓDIGO: PI-027 |
| |  |
| Coordenadas: 28°06'43.38"N 15°25'09.81"O | |
| Denominación: Panadería 1897 | |
| Sector Urbanístico: 04 Arenales | |
| Barrio: Canalejas | |
| Dirección: León y Castillo, 57 | |
| Categoría: Panadería | |
| Uso original: Panadería. Bien existente. | |
| Conservación: Moderado | |
| PROTECCION | |
| Descripción: Inmueble de 1897 reconvertido en edificio residencial de 7 plantas con una sede del Gobierno de Canarias en la planta baja. Presenta una arquitectura sencilla. | |
| Observaciones: | |
| Catalogación: Sin catalogar. | |
|  |  |

| | |
|---|--|
| INFORMACIÓN GENERAL | CÓDIGO: PI-028 |
| |  |
| Coordenadas: 28°06'16.09"N 15°24'55.50"O | |
| Denominación: Panadería 1899 | |
| Sector Urbanístico: 03 Vegueta-Triana | |
| Barrio: Triana | |
| Dirección: Mayor de Triana, 40 | |
| Categoría: Panadería | |
| Uso original: Panadería. Bien existente. | |
| Conservación: Moderado | |
| PROTECCION | |
| Descripción: Inmueble de 1899 de planta rectangular reconvertido en un edificio residencial de 2 plantas destinado a la venta de textiles. | |
| Observaciones: | |
| Catalogación: Sin catalogar. | |
|  |  |

| | |
|---|--|
| INFORMACIÓN GENERAL | CÓDIGO: PI-029 |
| |  |
| Coordenadas: 28°06'40.71"N 15°25'08.44"O | |
| Denominación: Panadería 1903 | |
| Sector Urbanístico: 04 Arenales | |
| Barrio: Canalejas | |
| Dirección: León y Castillo, 43 | |
| Categoría: Panadería | |
| Uso original: Panadería. Bien existente. | |
| Conservación: Moderado | |
| PROTECCIÓN | |
| Descripción: Inmueble de 1903 reconvertido en edificio de 6 plantas con una cafetería en la planta baja. | |
| Observaciones: | |
| Catalogación: Sin catalogar. | |
|  |  |

| | |
|---|---|
| INFORMACIÓN GENERAL | CÓDIGO: PI-030 |
| |  |
| Coordenadas: 28°05'31.75"N 15°25'09.64"O | |
| Denominación: Panadería 1908 | |
| Sector Urbanístico: 08 Riscos | |
| Barrio: San Juan-San José | |
| Dirección: San Francisco, 10 | |
| Categoría: Panadería | |
| Uso original: Panadería. Bien existente. | |
| Conservación: Moderado | |
| PROTECCIÓN | |
| <p>Descripción: Bien inmueble de 1908 de planta irregular restaurado, cuya función original ha desaparecido porque actualmente es una vivienda familiar. Presenta daños en la fachada.</p> | |
| Observaciones: | |
| Catalogación: Sin catalogar. | |
| <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div> | |

| | |
|---|---|
| INFORMACIÓN GENERAL | CÓDIGO: PI-031 |
| |  |
| Coordenadas: 28°06'08.17"N 15°25'01.29"O | |
| Denominación: Panadería 1922 | |
| Sector Urbanístico: 08 Riscos | |
| Barrio: San Francisco-San Nicolás | |
| Dirección: San Nicolás, 8 | |
| Categoría: Panadería | |
| Uso original: Panadería. Bien existente. | |
| Conservación: Moderado | |
| PROTECCION | |
| Descripción: Bien inmueble de 1922 de planta irregular restaurado, cuya función original ha desaparecido porque en la actualidad es un edificio de 4 plantas con un local comercial en la planta baja. | |
| Observaciones: | |
| Catalogación: Sin catalogar. | |

| | |
|---|--|
| INFORMACIÓN GENERAL | CÓDIGO: PI-032 |
| |  |
| Coordenadas: 28°09'00.03"N 15°25'26.17"O | |
| Denominación: Panadería 1925-1 | |
| Sector Urbanístico: 06 Isleta | |
| Barrio: La Isleta | |
| Dirección: La Naval, 171 | |
| Categoría: Panadería | |
| Uso original: Panadería. Bien existente. | |
| Conservación: Moderado | |
| PROTECCION | |
| Descripción: Bien inmueble de 1925 de planta regular restaurado y reconvertido en vivienda familiar. | |
| Observaciones: | |
| Catalogación: Sin catalogar. | |
|  |  |

| | |
|---|--|
| INFORMACIÓN GENERAL | CÓDIGO: PI-033 |
| |  |
| Coordenadas: 28°06'53.26"N 15°25'26.71"O | |
| Denominación: Panadería 1925-2 | |
| Sector Urbanístico: 04 Arenales | |
| Barrio: Lugo | |
| Dirección: Pamochamoso, 46 | |
| Categoría: Panadería | |
| Uso original: Panadería. Bien existente. | |
| Conservación: Moderado | |
| PROTECCION | |
| Descripción: Bien inmueble de 1925 restaurado de planta rectangular de 3 plantas con un local comercial en la planta baja, por lo que la función original ha desaparecido. | |
| Observaciones: | |
| Catalogación: Sin catalogar. | |
|  |  |

| | |
|--|--|
| INFORMACIÓN GENERAL | CÓDIGO: PI-034 |
| |  |
| Coordenadas: 28°08'28.44"N 15°25'56.75"O | |
| Denominación: Panadería 1925-3 | |
| Sector Urbanístico: 05 Santa Catalina | |
| Barrio: Santa Catalina-Canteras | |
| Dirección: Luis Morote, 21 | |
| Categoría: Panadería | |
| Uso original: Panadería. Bien existente. | |
| Conservación: Moderado | |
| PROTECCION | |
| Descripción: Bien inmueble de 1925 de planta rectangular restaurado, cuya función original ha desaparecido porque se trata de un local comercial. | |
| Observaciones: | |
| Catalogación: Sin catalogar. | |
|  |  |

| | | |
|---|--|---|
| INFORMACIÓN GENERAL | | CÓDIGO: PI-035 |
| | |  |
| Coordenadas: 28°06'06.57"N 15°25'01.81"O | | |
| Denominación: Panadería 1925-4 | | |
| Sector Urbanístico: 03 Vegueta-Triana | | |
| Barrio: Triana | | |
| Dirección: San Justo, 16 | | |
| Categoría: Panadería | | |
| Uso original: Panadería. Bien existente. | | |
| Conservación: Moderado | | |
| PROTECCIÓN | | |
| <p>Descripción: Bien inmueble de 1925 de planta irregular restaurado, cuya función original ha desaparecido porque actualmente es una vivienda familiar de dos plantas con varios balcones en la fachada y garaje.</p> | | |
| Observaciones: | | |
| Catalogación: Sin catalogar. | | |
| <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div> | | |

| | |
|--|--|
| INFORMACIÓN GENERAL | CÓDIGO: PL-036 |
| |  |
| Coordenadas: 28°07'02.12"N 15°25'25.38"O | |
| Denominación: Panadería 1925-5 | |
| Sector Urbanístico: 04 Arenales | |
| Barrio: Lugo | |
| Dirección: Pasaje Las Chapas, 26 | |
| Categoría: Panadería | |
| Uso original: Panadería. Bien existente. | |
| Conservación: Bajo | |
| PROTECCION | |
| Descripción: Bien inmueble de 1925 de planta irregular restaurado, cuya función original ha desaparecido. Actualmente el edificio se encuentra abandonado y parcialmente destruido. | |
| Observaciones: Se pueden apreciar grafitis en la fachada. | |
| Catalogación: Sin catalogar. | |
|  |  |

| | |
|---|--|
| INFORMACIÓN GENERAL | CÓDIGO: PI-037 |
| |  |
| Coordenadas: 28°06'22.84"N 15°25'03.54"O | |
| Denominación: Panadería-repostería 1922 | |
| Sector Urbanístico: 03 Vegueta-Triana | |
| Barrio: Triana | |
| Dirección: Viera y Clavijo, 12 | |
| Categoría: Panadería | |
| Uso original: Panadería-repostería. Bien existente. | |
| Conservación: Moderado | |
| PROTECCION | |
| Descripción: Inmueble de 1922 reconvertido en edificio residencial en las dos plantas superiores y local inferior destinado a una óptica. Presenta una arquitectura sencilla con 4 balcones en la fachada. | |
| Observaciones: | |
| Catalogación: Sin catalogar. | |
|  |  |

| | |
|--|---|
| INFORMACIÓN GENERAL | CÓDIGO: PI-038 |
| |  |
| Coordenadas: 28°08'12.89"N 15°25'53.20"O | |
| Denominación: Panadería "La De Siempre" | |
| Sector Urbanístico: 05 Santa Catalina | |
| Barrio: Santa Catalina-Canteras | |
| Dirección: Cirilo Moreno, 20 | |
| Categoría: Panadería | |
| Uso original: Panadería. Bien existente. | |
| Conservación: Muy alto. | |
| PROTECCION | |
| Descripción: Bien inmueble del siglo XX de planta cuadrada. Es un establecimiento de pequeñas dimensiones que sigue realizando sus productos de manera artesanal. Se conserva la estructura general del edificio y maquinaria industrial. | |
| Observaciones: | |
| Catalogación: Inventario de Patrimonio Etnográfico de Fedac. | |

| | |
|---|---|
| INFORMACIÓN GENERAL | CÓDIGO: PI-039 |
| |  |
| Coordenadas: 28°06'08.42"N 15°24'48.39"O | |
| Denominación: Confitería 1894 | |
| Sector Urbanístico: 03 Vegueta-Triana | |
| Barrio: Vegueta | |
| Dirección: Pelota, 7 | |
| Categoría: Confitería | |
| Uso original: Confitería. Bien existente. | |
| Conservación: Moderado | |
| PROTECCIÓN | |
| Descripción: Bien inmueble de 1894 de planta rectangular restaurado que se encontraba en el Mercado de Vegueta. Actualmente, en ese mismo punto hay un mercadillo solidario. | |
| Observaciones: | |
| Catalogación: Sin catalogar. | |
|   | |

| | |
|--|--|
| INFORMACIÓN GENERAL | CODIGO: PI-040  |
| Coordenadas: 28°05'32.40"N 15°25'13.70"O | |
| Denominación: Confitería 1897 | |
| Sector Urbanístico: 08 Riscos | |
| Barrio: San Juan-San José | |
| Dirección: San Francisco Javier, 32 | |
| Categoría: Confitería | |
| Uso original: Confitería. Bien existente. | |
| Conservación: Moderado | |
| PROTECCION | |
| Descripción: Bien inmueble de 1897 de planta irregular restaurado, cuya función original ha desaparecido porque actualmente es una vivienda familiar. | |
| Observaciones: | |
| Catalogación: Sin catalogar. | |
|  |  |

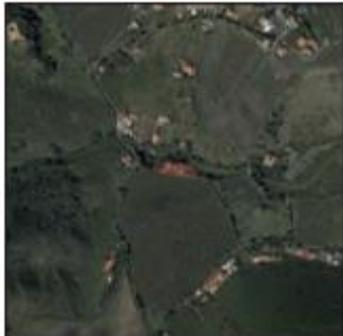
| | |
|--|---|
| INFORMACIÓN GENERAL | CÓDIGO: PI-041 |
| |  |
| Coordenadas: 28°06'22.75"N 15°25'04.17"O | |
| Denominación: Confitería 1911 | |
| Sector Urbanístico: 03 Vegueta-Triana | |
| Barrio: Triana | |
| Dirección: Viera y Clavijo, 9 | |
| Categoría: Confitería | |
| Uso original: Confitería. Bien existente. | |
| Conservación: Moderado | |
| PROTECCION | |
| Descripción: Bien inmueble de 1911 de planta irregular restaurado, cuya función original ha desaparecido porque actualmente es un centro de audición situada en la planta baja. | |
| Observaciones: | |
| Catalogación: Sin catalogar. | |





| | |
|--|--|
| INFORMACIÓN GENERAL | CÓDIGO: PI-042 |
| |  |
| Coordenadas: 28°06'02.47"N 15°24'56.96"O | |
| Denominación: Confitería 1919 | |
| Sector Urbanístico: 03 Vegueta Triana | |
| Barrio: Vegueta | |
| Dirección: Frías, 2 | |
| Categoría: Confitería | |
| Uso original: Confitería. Bien existente. | |
| Conservación: Muy bajo | |
| PROTECCION | |
| Descripción: Bien inmueble de 1919 próximo a la Plaza Santa Ana, totalmente desaparecido. Actualmente es el lateral de una edificación. | |
| Observaciones: | |
| Catalogación: Sin catalogar. | |
|  |  |

| | |
|---|---|
| INFORMACIÓN GENERAL | CÓDIGO: PI-043 |
| |  |
| Coordenadas: 28°02'34.11"N 15°27'40.79"O | |
| Denominación: Bodega Los Lirios | |
| Sector Urbanístico: 01 Marzagán | |
| Barrio: Diseminado de Los Hoyos | |
| Dirección: Camino de Los Lirios, 2 | |
| Categoría: Lagar y Bodega | |
| Uso original: Lagar. Bien existente. | |
| Conservación: Muy alto | |
| PROTECCIÓN | |
| <p>Descripción: Bodega del siglo XVII, de planta irregular. El edificio principal consta de planta baja y una planta superior. El resto de la superficie tiene un área de restauración y otra donde se encuentra el lagar.</p> | |
| Observaciones: | |
| Catalogación: Patrimonio Arquitectónico del Ayuntamiento de Las Palmas de GC. | |
| <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div> | |

| | |
|--|--|
| INFORMACIÓN GENERAL | CÓDIGO: PI-044 |
| |  |
| Coordenadas: 253: 28°02'43.73N 15°27'36.92°O 255: 28°02'43.24N 15°27'36.31°O | |
| Denominación: Casa y Bodega | |
| Sector Urbanístico: 01 Marzagán | |
| Barrio: Diseminado de Los Hoyos | |
| Dirección: Carretera a Los Hoyos, 253-255 | |
| Categoría: Lagar y Bodega | |
| Uso original: Lagar. Bien existente. | |
| Conservación: Bajo | |
| PROTECCIÓN | |
| Descripción: Edificio del siglo XVIII de planta irregular, con daños estructurales y graves problemas de humedad. | |
| Observaciones: | |
| Catalogación: Patrimonio Arquitectónico del Ayuntamiento de Las Palmas de GC. | |
|  |  |

| | |
|--|--|
| INFORMACIÓN GENERAL | CÓDIGO: PI-045 |
| |  |
| Coordenadas: 28°02'34.87N 15°27'17.85°O | |
| Denominación: Casa y bodega | |
| Sector Urbanístico: 01 Marzagán | |
| Barrio: Diseminado de Los Hoyos | |
| Dirección: Carretera a Los Hoyos, 269 | |
| Categoría: Lagar y bodega | |
| Uso original: Lagar. Bien existente. | |
| Conservación: Alto | |
| PROTECCION | |
| Descripción: Edificio del siglo XVIII de planta rectangular que ha sido rehabilitado, manteniendo la estructura original. Actualmente ha cambiado su uso y se trata de una vivienda familiar. | |
| Observaciones: | |
| Catalogación: Patrimonio Arquitectónico del Ayuntamiento de Las Palmas de GC. | |
|  |  |

| | |
|---|--|
| INFORMACIÓN GENERAL | CÓDIGO: PI-046 |
| |  |
| Coordenadas: 28°03'09.55"N 15°27'31.24"O | |
| Denominación: Lagar de Los Naranjo | |
| Sector Urbanístico: 01 Marzagán | |
| Barrio: Lomo de Enmedio | |
| Dirección: Camino de Lomo de Enmedio, s/n | |
| Categoría: Lagar y bodega | |
| Uso original: Lagar. Bien existente. | |
| Conservación: Alto | |
| PROTECCION | |
| Descripción: Inmueble del siglo XIX rehabilitado y reconvertido en vivienda familiar, sin daños estructurales aparentes. | |
| Observaciones: | |
| Catalogación: Patrimonio Arquitectónico del Ayuntamiento de Las Palmas de GC. | |
|  |  |

| | |
|---|--|
| INFORMACIÓN GENERAL | CÓDIGO: PI-047 |
| |  |
| Coordenadas: 28°02'34.38"N 15°27'10.03"O | |
| Denominación: Lagar de Andrés León | |
| Sector Urbanístico: 01 Marzagán | |
| Barrio: Diseminado de Los Hoyos | |
| Dirección: Carretera a Los Hoyos, 271 | |
| Categoría: Lagar y bodega | |
| Uso original: Lagar. Bien existente. | |
| Conservación: Sin comprobar | |
| PROTECCIÓN | |
| Descripción: | |
| Observaciones: Debido a una verja en la entrada, no se ha podido analizar el inmueble. | |
| Catalogación: Patrimonio Arquitectónico del Ayuntamiento de Las Palmas de GC. | |
|  |  |

| | |
|--|--|
| INFORMACIÓN GENERAL | CÓDIGO: PI-048 |
| |  |
| Coordenadas: 28°02'31.56"N 15°27'01.04"O | |
| Denominación: Casa y Lagar de Martinón | |
| Sector Urbanístico: 01 Marzagán | |
| Barrio: Los Hoyos | |
| Dirección: Cuesta de Mondalón, 2 | |
| Categoría: Lagar y bodega | |
| Uso original: Lagar. Bien existente. | |
| Conservación: Bajo | |
| PROTECCION | |
| Descripción: Edificio del siglo XIX de planta irregular con daños graves estructurales y de humedad. Se encuentra abandonada. | |
| Observaciones: Existencia de mala hierba en sus alrededores. | |
| Catalogación: Patrimonio Arquitectónico del Ayuntamiento de Las Palmas de GC. | |
|  |  |

| | |
|---|--|
| INFORMACIÓN GENERAL | CÓDIGO: PI-049 |
| |  |
| Coordenadas: 28°03'15.89"N 15°27'07.21"O | |
| Denominación: Lagar de las López (Bodega de Parrado) | |
| Sector Urbanístico: 01 Marzagán | |
| Barrio: Diseminado de Los Hoyos | |
| Dirección: Lugar Cuesta del Parrado, s/n | |
| Categoría: Lagar y Bodega | |
| Uso original: Lagar. Bien existente. | |
| Conservación: Alto | |
| PROTECCION | |
| Descripción: Inmueble del siglo XIX de planta rectangular. Ha sido rehabilitado, pero mantiene la estructura original con uso agrícola y residencial. Su nombre actual es: Bodega Parrado. | |
| Observaciones: | |
| Catalogación: Patrimonio Arquitectónico del Ayuntamiento de Las Palmas de GC. | |
|  |  |

| | |
|--|---|
| INFORMACIÓN GENERAL | CÓDIGO: PI-050 |
| |  |
| Coordenadas: 13: 28°03'04.31"N 15°27'48.88"O 15: 28°03'03.89"N 15°27'48.24"O | |
| Denominación: Los Siete Lagares | |
| Sector Urbanístico: 12 Tafira | |
| Barrio: Tafira Alta | |
| Dirección: Camino a Los Lagares, 13-15 | |
| Categoría: Lagar y bodega | |
| Uso original: Lagar. Bien existente. | |
| Conservación: Muy alto | |

PROTECCIÓN

Descripción: Edificación del siglo XIX de planta irregular con varias estancias que actualmente se divide entre: lagar, bodega y restaurante. A pesar de que ha sido rehabilitado y reacondicionado, sigue manteniendo la estructura original.

Observaciones:

Catalogación: Patrimonio Arquitectónico del Ayuntamiento de Las Palmas de GC y declarado Bien de Interés Cultural Integral.



| | |
|--|--|
| INFORMACIÓN GENERAL | CÓDIGO: PI-051 |
| |  |
| Coordenadas: 28°08'58.46"N 15°25'17.02"O | |
| Denominación: Fábrica de Hielo | |
| Sector Urbanístico: 06 Isleta | |
| Barrio: La Isleta | |
| Dirección: C/ Dr Antonio Jorge Aguiar, s/n | |
| Categoría: Otros bienes | |
| Uso original: Fábrica de hielo reconvertida en centro de acogida. Bien existente. | |
| Conservación: Bajo | |
| PROTECCIÓN | |
| <p>Descripción: Edificio de planta rectangular con un estilo arquitectónico sencillo, en la que se encuentra decorada, en la parte baja de su exterior a ambos lados de la puerta principal, con piedra de cantería de forma rectangular. Se encuentra parcialmente destruida por lo que ya no aparece el nombre de "Fábrica de Hielo" encima de la puerta principal.</p> | |
| <p>Observaciones: Oxidación en la puerta principal de la fábrica.</p> | |
| <p>Catalogación: Sin catalogar.</p> | |
|  |  |

| | |
|---|--|
| INFORMACION GENERAL | CODIGO: PI-052 |
| |  |
| Coordenadas: 28°05'46.59"N 15°02'26.54"O | |
| Denominación: Molino del Batán | |
| Sector Urbanístico: 08 Riscos | |
| Barrio: El Batán | |
| Dirección: Carretera del Centro, 2ª | |
| Categoría: Otros bienes | |
| Uso original: Antiguo batán en desuso. Bien existente. | |
| Conservación: Bajo | |
| PROTECCIÓN | |
| <p>Descripción: Infraestructura se encuentra cerca del Barranco Guinguada, utilizada para el bataneo de tejidos. Lleva varios siglos en pie y fue el elemento que le dio el nombre al barrio en el que se encuentra.</p> | |
| <p>Observaciones: Parcialmente destruido y en estado de abandono. Construido con piedras de distinta granulometría. Cuarto con vertidos en su interior y exterior. Las paredes exteriores del Batán se encuentran también dañadas por grafitis. Existencia de cañas que tapan parte de la infraestructura.</p> | |
| <p>Catalogación: Catálogo Municipal de Patrimonio Etnográfico y Patrimonio Histórico del Cabildo de Gran Canaria. No declarado BIC.</p> | |
|  |  |

| | |
|--|---|
| INFORMACIÓN GENERAL | CÓDIGO: PI-053 |
| |  |
| Coordenadas: 28°06'51.22"N 15°25'15.98"O | |
| Denominación: Chimenea Swanston | |
| Sector Urbanístico: 04 Arenales | |
| Barrio: Lugo | |
| Dirección: Molino de Viento, 18 | |
| Categoría: Otros bienes | |
| Uso original: Chimenea perteneciente a varias fábricas en desuso. Bien existente. | |
| Conservación: Muy alto | |
| PROTECCIÓN | |
| <p>Descripción: Chimenea perteneciente a una antigua fábrica de fundición de ingeniería mecánica ya desaparecida y en la que hoy se encuentra el Colegio Aguadulce. Construido en ladrillo, sigue manteniendo su estructura original.</p> | |
| <p>Observaciones: Necesita limpieza porque se encuentra manchado por el hollín de los vehículos que transitan a diario por esta zona.</p> | |
| <p>Catalogación: Patrimonio Arquitectónico del Ayuntamiento de Las Palmas de GC.</p> | |
| <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div> | |

| | |
|--|---|
| INFORMACIÓN GENERAL | CÓDIGO: PI-054 |
| |  |
| Coordenadas: 28°06'24.88"N 15°25'05.53"O | |
| Denominación: Fábrica de Sopa | |
| Sector Urbanístico: 03 Vegueta-Triana | |
| Barrio: Triana | |
| Dirección: Viera y Clavijo, 15 | |
| Categoría: Otros bienes | |
| Uso original: Industria alimenticia | |
| Conservación: Moderado | |
| PROTECCIÓN | |
| <p>Descripción: Bien inmueble de 1895 destinado a la fabricación de fideos para sopa que parece mantener la estructura original del edificio, pero con cambios en la planta baja donde actualmente se encuentra el local comercial.</p> | |
| Observaciones: | |
| Catalogación: Sin catalogar. | |
| <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div> | |

| | |
|--|--|
| INFORMACIÓN GENERAL | CÓDIGO: PI-057 |
| |  |
| Coordenadas: 28°09'09.88"N 15°25'38.91"O | |
| Denominación: Fábrica de muñecas | |
| Sector Urbanístico: 06 Isleta | |
| Barrio: La Isleta | |
| Dirección: Osorio, 3 | |
| Categoría: Otros bienes | |
| Uso original: Fábrica de muñecas. Bien existente. | |
| Conservación: Bajo | |
| PROTECCION | |
| <p>Descripción: Pequeña fábrica en la parte baja de un edificio, aunque el inmueble se mantiene hoy día tiene un uso meramente residencial. Donde antes se situaba la pequeña industria actualmente es un garaje.</p> | |
| Observaciones: | |
| Catalogación: Sin catalogar. | |
|  |  |

Anexo 2. Galería fotográfica

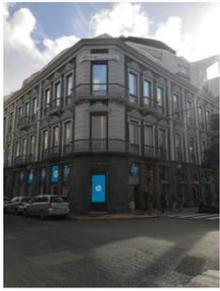
| FÁBRICAS DE TABACO | | | |
|--|--|--|--|
| <p>Fábrica Fuentes</p>  | <p>Flor Isleña</p>  | <p>La Regenta</p>  | <p>La Favorita</p>  |

| ALMACENES | | | |
|---|---|--|---|
| <p>Miller</p>  | <p>Elder&Fyffes</p>  | <p>El Refugio</p>  | <p>Almacén marítimo</p>  |

| LAGARES Y BODEGAS | | | |
|---|---|---|--|
| <p>Bodega Los Lirios</p>  | <p>Casa y Bodega</p>  | <p>Casa y Bodega</p>  | <p>Lagar de Los Naranjo</p>  |
| <p>Lagar de Andrés León</p>  | <p>Casa y Lagar de Martínón</p>  | <p>Lagar de Las López (Bodega Parrado)</p>  | <p>Los Siete Lagares</p>  |

| ELECTRICIDAD | | |
|---|--|---|
| <p>Torreón Reyes Católicos</p>  | <p>Torreón Pasaje Juanita Pérez Vizcaíno</p>  | <p>Torreón Jovellanos</p>  |
| <p>Sociedad Eléctrica de Las Palmas</p>  | <p>Faro de La Isleta</p>  | |

ABASTECIMIENTOS DE AGUA

| | | |
|---|--|---|
| <p>Fuente del Pilar Nuevo</p>  | <p>Fuente del Espíritu Santo</p>  | <p>Fuente de Santo Domingo</p>  |
| <p>Noria de Guanarteme</p>  | <p>Fuente de San Nicolás</p>  | <p>City of Las Palmas Water & Power</p>  |

CONFITERÍAS

| | | | |
|--|--|---|--|
| <p>Confitería 1894</p>  | <p>Confitería 1897</p>  | <p>Confitería 1911</p>  | <p>Confitería 1919</p>  |
|--|--|---|--|

OTROS BIENES

| | | |
|--|--|---|
| <p>Molino de El Batán</p>  | <p>Chimenea Swanston</p>  | <p>Fábrica de Hielo</p>  |
| <p>Salinas El Confital</p>  | <p>Fábrica de sopa</p>  | <p>Fábrica de muñecas</p>  |

| PANADERÍAS | | | |
|---|---|--|---|
| <p>Panadería 1888-1</p>  | <p>Panadería 1888-2</p>  | <p>Panadería 1889</p>  | <p>Panadería 1892</p>  |
| <p>Panadería 1894</p>  | <p>Panadería 1895</p>  | <p>Panadería 1897</p>  | <p>Panadería 1899</p>  |
| <p>Panadería 1903</p>  | <p>Panadería 1908</p>  | <p>Panadería 1922</p>  | <p>Panadería 1925-1</p>  |
| <p>Panadería Panadería 1925-2</p>  | <p>Panadería Panadería 1925-3</p>  | <p>Panadería Panadería 1925-4</p>  | <p>Panadería Panadería 1925-5</p>  |
| <p>Panadería-repostería</p>  | <p>Panadería La De Siempre</p>  | | |